



MEMORIA DE GESTIÓN 2025



1

JUNTA DE GOBIERNO

3

- 4 1.1 Actividades nacionales
- 4 1.2 Actividades autonómicas
- 12 1.3 Medios de comunicación y redes sociales

2

EL COLEGIO EN CIFRAS

14

- 14 2.1 Colegiados totales 2025 según el ejercicio profesional
- 15 2.2 Colegiaciones. Movimientos 2025
- 15 2.3 Modalidades profesionales. Movimientos 2025
- 15 2.4 Farmacias. Movimientos 2025

3

SERVICIOS COLEGIALES

16

- 16 3.1 Ventanilla única
- 16 3.2 Consultas a secretaría
- 16 3.3 Información sobre quejas y reclamaciones
- 17 3.4 Certificaciones y trámites
- 18 3.5 Turnos de urgencia y horarios de las oficinas de farmacia
- 18 3.6 Programas de salud con la Consejería de Salud
- 19 3.7 Programa para evitar el despoblamiento con la Consejería de Salud y la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa
- 19 3.8 Convenios de colaboración con la administración local
- 21 3.9 Envío de medicación hospitalaria a través de las oficinas de Farmacia
- 22 3.10 Centro de Información del Medicamento. CIM
- 23 3.11 Relación con asociaciones e instituciones
- 24 3.12 Actividades, jornadas, cursos y presentaciones
- 29 3.13 Circulares informativas y web
- 30 3.14 Biblioteca
- 30 3.15 Gestoría laboral
- 31 3.16 Departamento de nuevas tecnologías

4

GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

34

- 34 4.1 Datos de consignación obligatoria
- 34 4.2 Liquidación de los presupuestos y distribución de ingresos y gastos
- 35 4.3 Informe de auditoría y cuentas anuales



PRESENTACIÓN

La Memoria de Gestión que tienes ahora en tus manos recoge, de manera necesariamente sintética, la actividad desarrollada en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria durante el año 2025.

Quiero comenzar estas líneas con un sincero agradecimiento a todo el personal del Colegio por su trabajo constante, su profesionalidad y su implicación diaria. Sin su esfuerzo, muchas de las iniciativas que impulsamos desde la Junta de Gobierno no serían posibles. Del mismo modo, quiero reconocer la dedicación de todos los miembros de la Junta, por su compromiso con la profesión y por el tiempo que, de manera generosa, han dedicado a la mejora continua de nuestro Colegio.

Durante este año 2025, hemos querido centrar nuestros esfuerzos en dos grandes líneas de actuación que consideramos estratégicas para el presente y el futuro de la institución.

Por un lado, el desarrollo de una APP colegial, adaptada a los nuevos tiempos y a las necesidades actuales de los colegiados. Este proyecto forma parte del proceso de modernización y digitalización de los servicios colegiales, con el objetivo de facilitar el acceso a la información, agilizar los trámites y mejorar la comunicación directa con todos vosotros.

Por otro, la profunda renovación de la sede colegial, a través de unas obras ambiciosas que han transformado nuestros espacios en un entorno más moderno, funcional y dinámico. El Colegio es, más que nunca, un punto de encuentro abierto, preparado para dar servicio a los colegiados en mejores condiciones y con nuevas posibilidades. Aprovecho para invitar a todos aquellos que aún no lo conozcan a que se acerquen y descubran este nuevo espacio, que es, sin duda, la casa de todos.

No quiero finalizar sin unas palabras personales. Tras 20 años formando parte de la Junta de Gobierno en diferentes responsabilidades, llega el momento de cerrar esta etapa. Ha sido un recorrido que comencé con cierto nerviosismo, pero que con el paso del tiempo se ha transformado en una experiencia profundamente enriquecedora. Solo puedo expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza que habéis depositado en mí durante todos estos años y por haberme permitido representar a esta profesión de la que me siento profundamente orgulloso. Del mismo modo, quiero agradecer a los cuatro Presidentes que confiaron en mí para formar parte de sus respectivas Juntas de Gobierno, así como todo lo que he tenido la oportunidad de aprender de ellos a lo largo de este tiempo.

Me gustaría también animar a todos los colegiados a vivir la profesión de una forma más intensa, a implicarse y a participar activamente en la vida colegial. Estoy convencido de que no hay mejor manera de comprenderla en toda su dimensión que formando parte de una Junta de Gobierno, donde el compromiso, la responsabilidad y el trabajo compartido permiten contribuir de manera directa al desarrollo y fortalecimiento de nuestra profesión.

Sólo me queda desearles, a la nueva Junta de Gobierno, el mayor de los éxitos en esta nueva etapa, convencido de que sabrán seguir impulsando la evolución del Colegio y dando respuesta a los retos de la profesión farmacéutica.

Siempre a vuestra disposición,

Javier Rapado Santaolalla Secretario COF Cantabria

La presente Memoria se redacta en virtud de lo establecido en el artículo 8.2 de los Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria (BOC 10/11/2008; en el artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, en la redacción que al mismo ha dado la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio así como la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres; y en la Ley de Cantabria 3/2010, de 20 de mayo, por la que se modifica la Ley de Cantabria 1/2001, de 16 de marzo, de Colegios Profesionales de Cantabria, para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Además, esta Memoria Anual se hará pública a través de la Ventanilla única en la web www.cofcantabria.org

1. JUNTA DE GOBIERNO



Dª María GARCÍA DEL HIERRO

Presidenta



Dª Ana VALLEJO GARCÍA

Vicepresidenta
Vicetesorera



D. Javier RAPADO SANTAOLALLA

Secretario



Dª Laura SÁNCHEZ DE MOVELLÁN VICENTE

Vicesecretaria



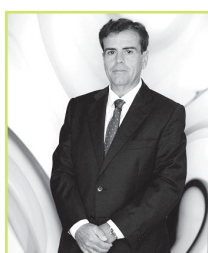
D. Antonio CASERO FERNÁNDEZ-ABASCAL

Tesorero



D. Bernardo MARTÍNEZ-VAQUERO REVILLA

Vocal 1º



D. Fernando GALLO MENDICOUAGUE

Vocal 2º



Dª Elena ROLDÁN REY

Vocal 3º



D. Javier LOMBILLA GUTIÉRREZ

Vocal 4º



D. José Daniel CARBALLEIRA RODRÍGUEZ

Vocal Farmacéuticos
Titulares de Oficina
de Farmacia



D. Luis Ángel NORIEGA PINO

Vocal Farmacéuticos
en Ortopedia



Dª Mª Antonieta DE ANDRÉS DIRUBE

Vocal Farmacéuticos
en Alimentación



Dª Pilar Álvarez SAINZ DE LA MAZA

Vocal Farmacéuticos
en Dermofarmacia



Dª Mª Nieves VELASCO DE LAS HERAS

Vocal Farmacéuticos
en los Servicios de
Farmacia Hospitalaria



Dª Mª Antonieta DE DIEGO DE ANDRÉS

Vocal Farmacéuticos
en Homeopatía y
Plantas Medicinales



Dª Isabel Mª DE LA FUENTE JIMÉNEZ

Vocal Farmacéuticos
pertencientes a las
Administraciones
Públicas

En cumplimiento del artículo 11.1.b) de la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales, que ha sido modificado por la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombre; la Junta de Gobierno está formada por 9 mujeres y 7 hombres, lo que supone un 56% del sexo femenino frente al 44% del sexo masculino. De la actividad profesional declarada por los miembros de la Junta de Gobierno no se deduce ninguna situación de incompatibilidad o conflicto de intereses con el desempeño de su cargo.

En la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2024, se aprobó la adhesión del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, al **Código de Deontología de la Profesión Farmacéutica**, aprobado en la Asamblea General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, celebrada en la sede del Consejo General, en Madrid, el 13 de diciembre de 2023. Puede consultarse en la Ventanilla Única en la web www.cofcantabria.org.

1.1 ACTIVIDADES NACIONALES

- **Once** reuniones del **Pleno** del Consejo General.
- **Dos** reuniones de **Presidentes de Colegios** Oficiales de Farmacéuticos.
- **Dos** reuniones de la **Asamblea de Colegios** Oficiales de Farmacéuticos.
- **Siete** reuniones de la **Comisión de Coordinación Autonómica** del Consejo General.
- Reuniones varias de **Secretarios, Tesoreros** y **Asambleas** de las diferentes **Vocalías Nacionales**.
- Una reunión del **Grupo de Trabajo de Cosmética** del Consejo General.
- Una reunión del **Grupo de Trabajo de Medicamentos Veterinarios** del Consejo General.
- Una reunión de la **Red de Coordinadores Sociales** del Consejo General (presentación del III Barómetro Social de la Profesión Farmacéutica).
- Participación en el **II Foro del Consejo Asesor Social de la Profesión Farmacéutica** del Consejo General (presentación del estudio “Abordaje de la soledad: un desafío compartido”).
- **Dos** sesiones de la **Escuela de Gobierno** del Consejo General (liderazgo y negociación).



1.2 ACTIVIDADES AUTONÓMICAS

- **Dos Asambleas Generales Ordinarias:** Una en el mes de mayo, con la presentación de la Memoria de Gestión del Colegio 2024, y otra en diciembre para la aprobación de los Presupuestos del Colegio 2026.
- **Doce** sesiones de la **Junta de Gobierno**.
- **Ocho** reuniones para titulares de farmacia por **zonas próximas a la ubicación de la farmacia** (Santander, Torrelavega, Reinosa, Sarón, Colindres, Unquera, Los Corrales de Buelna, Cabezón de la Sal).
- **Tres** reuniones sobre organización de guardias farmacéuticas en diferentes zonas de Cantabria: Los Corrales de Buelna, Saja-San Vicente, Cabezón de la Sal.
- **Cinco** reuniones informativas sobre dispensación de medicamentos veterinarios, en Santander, Torrelavega, Laredo, Colindres y Reinosa.
- **Participación en Comisiones y Grupos de trabajo externos:**
 - **Cuatro** reuniones de la **Comisión de Seguimiento de la Prestación Farmacéutica**, con el Servicio Cántabro de Salud (SCS).
 - **Dieciocho** reuniones del **Grupo de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)**, incluyendo: planificación de actuaciones en centros educativos, diseño de campañas de sensibilización, intervención en colectivos vulnerables, coordinación con asociaciones y seguimiento de programas.
 - **Tres** reuniones de la **Comisión Mixta de Horarios y Guardias de las Oficinas de Farmacia** con representantes de la Consejería de Salud.
 - **Dos** reuniones con **Unión Profesional de Cantabria**.
 - Una comisión de **Violencia- Observatorio de Igualdad de Género**
 - Una reunión del **Foro Sanitario de Cantabria**.



• Reuniones varias

- **Representantes autonómicos:** **Dos** con representantes de la Guardia Civil en Cantabria. **Una** con representantes de los Ayuntamientos de Santander y Camargo; **Dos** con la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación; **Dos** con la Consejería de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa; **Una** con la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; representantes de Ayuntamientos de Camaleño, y Ruiloba.
- **Representantes sanitarios:** **Tres** con la Directora General de Farmacia, Humanización y Coordinación sociosanitaria. **Ocho** con la Directora General de Salud Pública. **Dos** con el Consejero de Salud; Dirección Gerencia del Hospital Valdecilla. **Tres** Dirección Gerencia del SCS; **Una** reunión con la Dirección General de Transformación Digital y Relación con los Usuarios del SCS; **Una** Subdirectora de Cuidados, Formación y Continuidad Asistencial en Servicio Cántabro de Salud y Responsable Proyecto Cohorte IMPaCT Cantabria.
- **Asociaciones y entidades:** **Tres** Asociación Nueva Vida; Asociación Cáritas Diocesana Santander; Asociación Proyecto Hombre; **Una** Asociación AEICC (Enfermedad Inflamatoria Intestinal); Asociación Española contra el Cáncer; Lovaas Foundation (TEA); Asociación ALCER; COCEMFE Cantabria Federación Cantabra de Personas con Discapacidad Física y Orgánica; Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria (ADMEC); Asociación ADANER Cantabria (Trastornos de la Conducta Alimentaria); Fundación Valdecilla; Asociación Vasca de Personas Anticoaguladas; Colegio Oficial de Notarios de Cantabria; Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Cantabria.
- **Almacenes de distribución:** **Una** con Cofares; Bidafarma, Cenfarte, Cofas.
- **Publicidad y comunicación:** **Cuatro** con Tool Prive.
- **Tecnologías:** **Cinco** con Datinza. **Dos** con Vodafone. **Una** con Adamo Telecom.
- **Entidades bancarias:** **Dos** con CBNK; **Una** con Banco de Santander.
- **Entidades financieras y aseguradoras:** **Una** con FREMAP; Previsión Sanitaria Nacional.
- **Asesores jurídicos y económicos:** **Varias** con Asesor Jurídico del Colegio. **Dos** con INA, Auditores.



• Convenios

- Renovación del Convenio con Cáritas Diocesana Santander, para la formación de formadores y voluntarios en salud de la mujer, ITS, prevención y productos sanitarios.
- Firma del Convenio con el Ayuntamiento de Ruiloba para realizar el programa para la mejora del uso de la medicación en personas dependientes con sistemas personalizados de dosificación.
- Firma del Convenio de colaboración con la Asociación Proyecto Hombre sobre prevención de ITS.
- Firma del Protocolo con el Ayuntamiento de Camaleño para la dispensación del ácido fólico inyectable en formulación magistral por las farmacias de Liébana.
- Firma del Convenio con la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el que se articula una subvención nominativa para la realización del programa de optimización de la adherencia al tratamiento farmacoterapéutico, mediante los sistemas personalizados de dosificación (SPD) en municipios en riesgo de despoblamiento con el fin de revertir su declive demográfico.



• Premios y distinciones

- El Colegio ha sido galardonado con el **primer premio** al mejor póster científico, entre un total de 116 trabajos presentados en **INFARMA Barcelona 2025**. Además, ha sido distinguido con el segundo lugar ex aequo junto a AMUCCAN, entre las once candidaturas presentadas a la convocatoria del **I Premio San Rafael** al Mérito Sanitario, organizado por la Universidad de Cantabria y el Parlamento de Cantabria, con el objetivo de reconocer y visibilizar trayectorias excepcionales en el ámbito sanitario de nuestra región.



- Asistencia a congresos, jornadas, encuentros, cursos, conferencias, y actos sociales de miembros de la Junta de Gobierno.

CONGRESOS

- INFARMA 2025, en Barcelona.
- V Edición del Congreso de Pacientes Oncológicos y Familiares de Cantabria y Asturias.

JORNADAS, ENCUENTROS, CURSOS Y CONFERENCIAS

- Nueve sesiones formativas dirigidas a la población, desarrolladas en distintos municipios de Cantabria, dentro del Programa “Viernes para la prevención de la soledad no deseada y el aislamiento social”.
- Foro SER Cantabria, con asistencia de la Presidenta.
- Jornadas “Tiempo Mujer 2025”, en Torrelavega.



- Foro Nacional en Gestión de la Innovación en Salud, en Santander.
- Jornada Participativa de presentación y discusión del nuevo Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de Cantabria 2025-2028, en Santander.
- Jornada SEFAC 2025, en Santander.
- Jornada Nacional de Dermofarmacia MASDERMO, en Madrid.
- Jornada de Interoperabilidad de la receta electrónica europea, en Santander.
- Curso de Verano UIMP “La autonomía estratégica abierta: el reto de la Unión Europea”, en Santander.



- Formación Netbees en ciberseguridad y aplicaciones de la inteligencia artificial, en Santander.
- Panel de Expertos del Marco Estratégico para el Cuidado de la Salud de las Personas en Cantabria (MeSCan), en Santander.

- XV Jornadas sobre avances y controversias en la atención a los trastornos del comportamiento alimentario de Cantabria, en Santander.
- Jornada “Soledad no deseada y mundo rural”, en Reinosa.



- Jornada Comunicación del Consejo General, en Madrid.
- Jornada Proyecto Hombre, en Santander
- Jornada “Integrando comunidad, educación y salud para la prevención de las ITS y el VIH”, en Santander.
- Encuentro informativo online “La veterinaria, una profesión esencial para la sociedad”.
- Jornada de Formación de formadores en prevención de ITS para colectivos vulnerables en la sede de aPLEC Inclusión + Igualdad, en Santander.



- Jornadas de formación enmarcados en el programa de Personas Sin Hogar de Cáritas y el programa Mujer Anjana, en Santander.
- Jornada “Pasado, presente y futuro de una lucha coordinada frente a los problemas de suministro”, en Madrid.
- XV Jornadas sobre avances y controversias en la atención a los trastornos del comportamiento alimentario, en Santander.
- Jornada Nacional de Alimentación, en Córdoba.
- IX Semana de la Nutrición de Torrelavega.
- Tres sesiones formativas Asociación Nueva Vida dentro del programa de prevención de ITS en colectivos vulnerables, en Santander.
- Reunión formativa sobre obesidad, en Santander.



- Cantabria Skills, participación como jurado en la competición para estudiantes de FP, en Santander.
- Programa de Postgrado en gestión y Dirección de Servicios Sanitarios. Módulo Salud Pública, en Santander.



ACTOS Y CELEBRACIONES

- Gala Conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, en Santander.
- Gala de Primavera en beneficio de la Cocina Económica, en Santander
- Actos conmemorativos del Patrón de la Enfermería, San Juan de Dios, en Santander
- Acto de presentación de Lovaas Foundation, organización sin ánimo de lucro dedicada al tratamiento intensivo y conductual de niños y familias dentro del Trastorno del Espectro del Autismo, en Santander.
- Acto de imposición de la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía a D. Andrés de Diego Martínez, en Santander
- Cena benéfica de la Asociación Española Contra el Cáncer, en Santander.
- Acto Conmemorativo del Aniversario de la Fundación de la Guardia Civil, en Santander

- Presentación de la Asociación de Enfermedad Inflamatoria Intestinal de Cantabria (AEIIC), en Santander.
- Invitación cena ASVIME. Homenaje, en Santander.
- Acto de presentación de la "Guía práctica para el disfrute de un turismo seguro en Cantabria", en Santander.
- Inauguración de la nueva sede del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria, en Santander.
- Acto de homenaje despedida por jubilación a Ángeles Serrano, Inspectora de Farmacia, en Santander.
- Desayuno de ADMEC, Asociación de Mujeres Empresarias de Cantabria, en Santander.
- Imposición de Faja de General de Brigada de la Guardia Civil, en Santander.
- Gala "Voces contra el Bullying", en Santander.
- Gala y Desfile solidario a favor de la Asociación contra el cáncer de mama, en Santander.
- Actos de la Patrona de la Guardia Civil, en Santander.
- Concierto solidario "Voces para transformar vidas", en Santander.
- Actos de celebración del Patrón de la Asociación de Técnicos, Auxiliares y Empleados de Farmacia de Cantabria (ATAEF), en Santander.





- Acto de entrega de los “IV Premios a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS”, en Madrid.
- Acto de entrega de los premios del V Concurso de dibujo de postales de Navidad del Colegio.
- Visita Belén Napolitano Palacio Real, en Madrid.
- Acto de entrega de las Medallas de la Profesión y los Premios Panorama del Consejo General, en Madrid.
- Acto conmemorativo del 20º aniversario de los Premios Cosmética y Farmacia, en Madrid.
- Acto de celebración del Día de la Guardia Civil, en Santander.
- Acto de concentración en el Hospital Universitario de Valdecilla, con motivo del “Día contra las agresiones y profesionales sanitarios, en Santander.
- Acto de inauguración del Programa de Postgrado en gestión y Dirección de Servicios Sanitarios, en Santander.
- Acto de Presentación del Anteproyecto de Ley de Salud Pública, en Madrid.
- Gala de entrega de Premio Empresaria 2025, en Santander.



CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO 2025

- Se celebró el 25 de septiembre con el lema “Piensa en salud, piensa en farmacia” #concienciafarmacéutica.
- El Ayuntamiento de Santander y de Piélagos se han sumado al homenaje a toda la profesión farmacéutica cántabra, mediante la iluminación de las fachadas con el color verde de la farmacia.

CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA 2025

- En el acto de celebración se rindió homenaje a los nuevos colegiados, así como a los que cumplían 25 y más de 50 años de colegiación y se nombro Presidenta de Honor a D^a Rita de la Plaza Zubizarreta, expresidenta del Colegio en el periodo 2018-2024 y actual Tesorera del Consejo General.





INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE COLEGIAL

- El 9 de diciembre se inauguró oficialmente la sede del Colegio tras su reforma, como un lugar de encuentro para todos los colegiados, más moderna y alineada con el compromiso del Colegio con la formación, la colaboración y el desarrollo profesional. Acudieron entre otras autoridades, la presidenta del Parlamento de Cantabria, el delegado del Gobierno en Cantabria, la tesorera del Consejo General de Colegios Farmacéuticos y presidenta de honor del COF Cantabria y la Junta de Gobierno del Colegio representada por su presidenta.

1.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Tanto en prensa local, como en prensa y revistas profesionales nacionales, se han recogido las actividades desarrolladas en el Colegio. Además, la Presidenta y miembros de la Junta han intervenido en radios y televisiones autonómicas para hablar de dichas actividades o temas de actualidad de la profesión.

ENERO

- Reportaje Especial Cantabria en revista IM Farmacias. Entrevista con la Presidenta.
- Entrevista El Diario Montañés a María García del Hierro, Presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Cantabria_ «Tenemos un interés muy fuerte en el sostenimiento de la farmacia rural. Es un eje del sistema sanitario»

MARZO

- El Colegio de Farmacéuticos de Cantabria, premio al mejor póster científico en Infarma 2025
- El Colegio y Santander reafirman su compromiso con la prevención del consumo de alcohol en menores.
- El Colegio renueva su convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Camaleño.
- El Colegio de Farmacéuticos de Cantabria y el Ayuntamiento de Ruiloba firman un convenio para mejorar el uso de la medicación en personas dependientes



MAYO

- Camargo y el Colegio de Farmacéuticos clausuran las actividades de promoción de la salud en los colegios.
- Torrelavega celebra del 26 al 30 de mayo la XI Semana de la Nutrición con actividades familiares.
- Intervención Radio- Antonio Casero, Cadena Ser, hablando de la XI semana de Salud de Torrelavega
- Cuatro farmacias rurales de Cantabria trabajan en prevención y educación sobre salud mental
- Agüeros avanza “un refuerzo presupuestario” para el gasto farmacéutico en 2026
- Revista farmacéuticos CGCOF: El COF Cantabria colabora en la difusión del estudio nacional Cohorte IMPaCT desde las farmacias

JUNIO

- Salud y Colegio de Farmacéuticos imparten formación a las farmacias sobre la Receta Electrónica Europea
- Salud lanza una campaña sobre la importancia del preservativo para prevenir infecciones de transmisión sexual

JULIO

- El número de farmacéuticos colegiados en Cantabria asciende a 885 en 2024
- El programa de entrega de medicación hospitalaria por la farmacia comunitaria atendió 837 pacientes en junio
- Colegio de Farmacéuticos y Ayuntamiento de Guriezo firman un acuerdo para optimizar el uso de medicación.
- Revista “IM Farmacias”. Entrevista con la Presidenta

AGOSTO

- Los farmacéuticos aconsejan preparar la medicación en función del viaje para seguir con el tratamiento en vacaciones.
- Farmacéuticos advierten de los riesgos para la salud derivados del consumo simultáneo de alcohol y medicamentos.
- El Casino del Sardinero acogerá el próximo martes el evento ‘Voces Contra el Bullying’

SEPTIEMBRE

- El Colegio de Farmacéuticos de Cantabria destaca el valor de la colegiación en todos los ámbitos de la profesión
- Cantabria rinde homenaje a los farmacéuticos en su Día Mundial iluminando de verde edificios emblemáticos
- El Hotel Real acogerá el día 22 la Gala contra el cáncer de mama, con Ágatha Ruiz de la Prada como invitada especial
- Revista farmacéuticos CGCOF: El Colegio de Farmacéuticos participa en talleres de salud en centros escolares de Camargo



OCTUBRE

- El CGCOF reconoce como finalista a la cántabra Cayetana García por su trabajo sobre codeína y lactancia
- La asociación Tolerancia 0 al Bullying recibe 2.200 euros recaudados en un evento en Santander
- Revista farmacéuticos CGCOF: El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria participó en la Gala Contra el Cáncer 2025

NOVIEMBRE

- El Colegio de Farmacéuticos celebra la Inmaculada con un acto en el que nombrará presidenta de Honor a Rita de la Plaza
- El Colegio de Farmacéuticos nombra a Rita de la Plaza presidenta de Honor: “Me llena de orgullo y de responsabilidad”

DICIEMBRE

- Valdecilla acoge el miércoles una jornada para concienciar sobre las infecciones de transmisión sexual y el sida
- El Colegio de Farmacéuticos de Cantabria abre “una nueva etapa” tras la reforma de su sede

PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

Facebook	310
Twitter	360
Instagram	258

@im_farmacias



INFORME DEL SECTOR

“El RD 666/2023 ha supuesto cambios sustanciales en la dispensación de medicamentos veterinarios”

María García,
presidenta del COF
de Cantabria

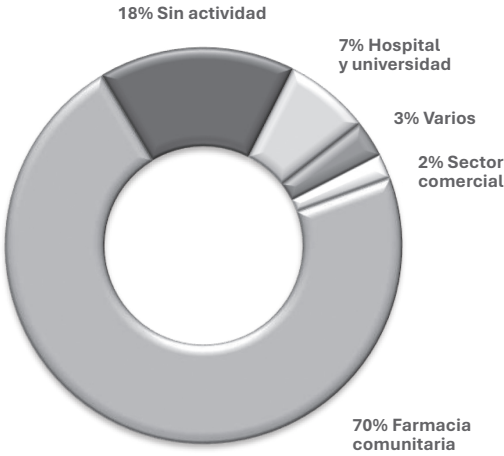




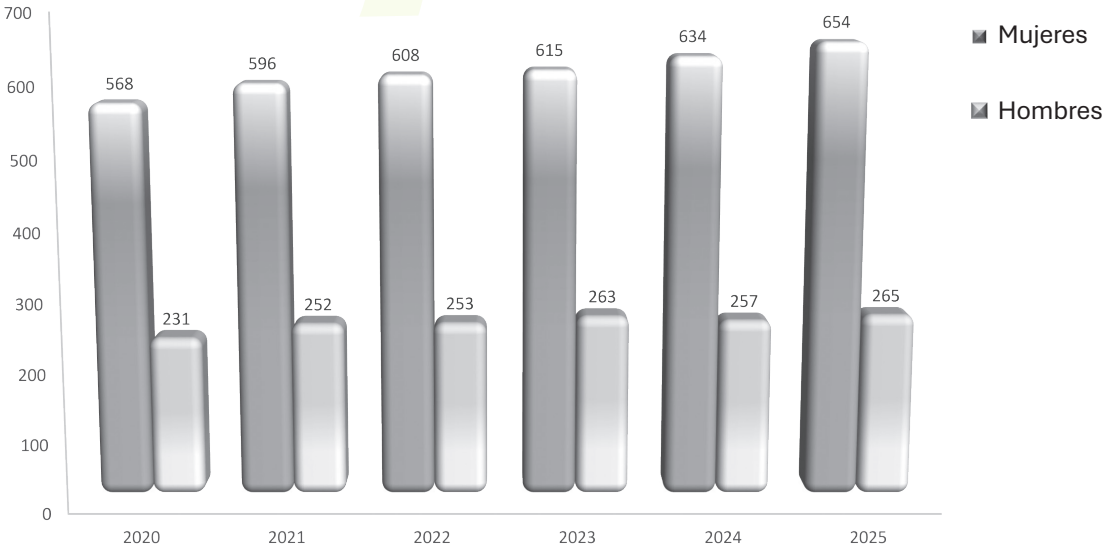
2. EL COLEGIO EN CIFRAS

2.1 COLEGIADOS TOTALES 2025 SEGÚN EL EJERCICIO PROFESIONAL

Farmacia comunitaria	70 %
Titular único	246
Titular copropietario	60
Sustitutos	6
Adjuntos	331
Sin actividad	18 %
Sin ejercicio	58
Jubilados	106
Hospital y Universidad	7 %
Farmacia Hospitalaria (incluye F.I.R.)	34
Análisis clínicos (incluye F.I.R.)	24
Laboratorio Microbiología	1
Radiofarmacia	1
Docencia e investigación	4
Varios	3 %
Administración	18
Actividades ajenas	1
Colegio Oficial de Farmacéuticos	5
Alimentación	5
Sector Comercial	2 %
Distribución	6
Industria	9
Medicamentos de uso animal	4
TOTAL COLEGIADOS A 31 DE DICIEMBRE de 2025	891



Evolución del nº de colegiados 2020-2025





2.2 COLEGIACIONES. MOVIMIENTOS 2025

Altas	55
Primera colegiación	27
Procedente de otro Colegio	28
Bajas	29
Voluntarias	15
Traslado a otro COF	11
Fallecimiento	3
Ejercicio profesional temporal en otro colegio	9
Colegiados de otras provincias ejerciendo en Cantabria	7
Colegiados de Cantabria en otras provincias	2

2.3 MODALIDADES PROFESIONALES. MOVIMIENTOS 2025

Farmacéuticos adjuntos	13
Farmacéuticos sustitutos	8
Farmacéuticos propietarios y copropietarios	13
Farmacéuticos director técnico almacén de distribución	1
Comunicaciones de ejercicio profesional	9
Desplazados de Cantabria en otras provincias	2
Colegiados de otras provincias en Cantabria	7

2.4 FARMACIAS. MOVIMIENTOS 2025

Farmacia traspaso de	A	en
Sainz Fernández, Judhit	Sanz Lucas, Arturo	Santoña
González de Riancho Mariñas, Pedro	González de Riancho Torcal, María Paz	Villanueva de Villaescusa
Laborda Vicuña, María	Farmacia Mayor, C.B. María Laborda Vicuña y Susana Pérez Argudo	Reinosa
Berrazueta Sánchez de Vega, Micaela	Hortelano Fernández, María de las Mercedes	Santander
Farmacia Palencia González, C.B.	Sainz Fernández, Judhit	Soto de la Marina
Mier del Castillo, Amalia	Farmacia Barquín Robles, C.B. María Barquín Otí y Carmen Pérez Robles	Santander
Poveda López, Paulino	Gil Vecino, Ana	Peñacastillo
Asensio Ochoa, M ^a Aurora	Matía Incinillas, Fernando	Campuzano-Torrelavega
Farmacia Beltrán, C.B.	Beltrán Piñeiro, José Ignacio	Santander
Pereda Hernández, Beatriz	Beltrán Piñeiro, Luis	Santander
Lanza Salas, M ^a Ángeles	Riberio Lanza, Nuria Lucía	Santander
Barbeito Ferroni, Adriana	Hernández Gispert, Montserrat	Isla
Busto Barbarin, M ^a del Carmen	Bustamante Losada, Pilar	Comillas

3. SERVICIOS COLEGIALES

3.1 VENTANILLA ÚNICA

La modificación realizada en 2010 de la Ley de Cantabria 1/2001, de 16 de marzo, de Colegios Profesionales de Cantabria, añade un nuevo artículo sobre Ventanilla única, en el que se dice que los Colegios Profesionales dispondrán de una página web para que, a través de la ventanilla única, los colegiados puedan realizar todos los trámites necesarios para la colegiación, su ejercicio y su baja en el Colegio, a través de un punto único, por vía electrónica y a distancia. El Colegio dispone de la misma en www.cofcantabria.org, con la información y formularios adecuados para facilitar dichas tramitaciones.

3.2 CONSULTAS A SECRETARÍA

En 2025 se han registrado 484 consultas relacionadas con los siguientes temas:

- **Legislación (32%)**, sobre temas profesionales. Destacando el Real Decreto 666/2023 por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios y sus modificaciones; así como otras normativas referentes a requisitos para dispensar a depósitos de medicamentos, señalización y acceso de la farmacia, publicidad, compatibilidades, declaraciones obligatorias, traspasos y traslados.
- **Otros temas (28%)**, diversos, como programa de sistemas personalizados de dosificación en municipios en riesgo de despoblamiento; prácticas en Farmacias, tanto para estudiantes de Farmacia como para técnicos; homologación de títulos; gestores de residuos (SCRAP-SIGRE); entregas de medicamentos hospitalarios, etc.
- **Guardias, horarios, vacaciones y cierres (20%)**, referentes a la elaboración de los calendarios anuales de los turnos de urgencia, permutas del servicio de urgencia, requisitos tanto para ampliar horario ordinario de las oficinas de farmacia como para el cierre por vacaciones o cierres por incidencias.
- **Trámites y certificados (16%)**, son consultas de trámites y documentos para altas y bajas de colegiados, desplazados de otros Colegios, así como procedimiento para nombramiento de adjuntos y sustitutos que son diferentes a los trámites ordinarios.
- **Incidencias (4%)**: Son comunicadas bien por particulares o farmacéuticos y que no llegan a formalizarse por escrito en una queja.

3.3 INFORMACIÓN SOBRE QUEJAS Y RECLAMACIONES

El artículo 11.1.e) de la Ley 2/1974, de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales, que ha sido modificado por la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres; indica que las organizaciones colegiales deberán presentar una memoria anual dónde se recoja, entre otras cosas, información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por las personas consumidoras o usuarias o sus organizaciones representativas, desagregadas por sexo, cuando sea posible, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación.

En 2025, se han presentado y tramitado en el Colegio **dos procedimientos sancionadores, cuatro quejas y ninguna reclamación**.

Procedimiento sancionador en fase de instrucción. Por competencia desleal. Se vulnera el Artículo 54.f), de los Estatutos del Colegio, “prohíbe la captación de recetas por cualquier medio hacia una determinada Oficina de Farmacia, botiquín, depósito, comercial detallista, etc. y/o cualquier acto u omisión encaminado a coartar la libertad del usuario en la elección de la Oficina de Farmacia y demás establecimientos citados”, el artículo 55.o) del Código Deontológico de la Profesión Farmacéutica, en tanto se trata de una conducta tendente a lograr una ventaja competitiva, mediante la infracción de los artículos 80.5 y 6 de la Ley de Garantías y Uso racional del Medicamento, “prohíbe las primas, obsequios, premios, concursos, bonificaciones o similares como métodos vinculados a la promoción o venta al público de estos medicamentos, y el número 6 del mismo artículo lo hace respecto de los productos sanitarios y la Ley 7/2001, de 19 de diciembre, de Ordenación Farmacéutica de Cantabria establece en su artículo 15 el derecho del



paciente a la libertad de elección de farmacia, prohibiendo igualmente (art. 18) realizar cualquier tipo de promoción directa o indirecta de las oficinas de farmacia con la única excepción de los envoltorios y envases para los productos dispensados en dichas oficinas.

Procedimiento sancionador finalizado. La persona refiere que acudió a una farmacia de guardia y estaba cerrada. Se solicita ratificación de la denuncia para la aportación de pruebas y ésta no se produce.

Queja 1 (Mujer). DESESTIMADA. Una persona indica una incidencia, que ha tenido con la localización de la farmacia de guardia en la zona “Bajo Asón-Alto Asón. Según consta en su escrito, en el “centro de salud de Ramales”, le indicaron que la farmacia de guardia correspondía a una farmacia de la zona Bajo Asón-Alto Asón, cuando no era lo correcto. En dicha zona, las farmacias realizan turnos de urgencia diurno, derivándose el turno nocturno a las farmacias de guardia de la zona de Laredo y Colindres. Se pone en conocimiento de la Consejería de Salud, que es quien tiene las competencias en la regulación de horarios, servicios de guardia y vacaciones de las oficinas de farmacia, con el fin de que en el Centro de salud faciliten la información correcta y no vuelva a producirse esta situación.

Queja 2 (Hombre). DESESTIMADA. La persona denuncia que han dispensado un medicamento para su hijo en una farmacia de Castilla y León, siendo un paciente de Cantabria. Dado que la farmacia denunciada no pertenece a esta comunidad autónoma, sino a la de Castilla y León, nos ponemos en contacto con el Consejo de Castilla y León (CONCYL) para que sean ellos los encargados de tramitar la denuncia, y habiliten cuantas diligencias sean oportunas, para explicar los hechos.

Queja 3 (Hombre). DESESTIMADA. La persona denuncia un grave incumplimiento de la normativa de accesibilidad y de las condiciones mínimas de seguridad en una farmacia de la provincia, alegando que la farmacia dispone de una rampa de acceso que, en lugar de facilitar el acceso a personas con movilidad reducida, constituye un obstáculo peligroso y cuya pendiente triplica los límites legales. Revisada la normativa a la que elude, ésta es anterior a la apertura de la farmacia y su autorización, que, habiendo pasado por todas las inspecciones pertinentes, tiene concedida su licencia de apertura por parte de la Consejería de Salud.

Queja 4 (Mujer). DESESTIMADA. La persona se queja del mal funcionamiento de una farmacia porque no le han querido dispensar un medicamento para su madre, ya que no aparecía en su receta electrónica de Castilla y León y que en ocasiones le dispensan tres envases de un medicamento y otras dos. Con los datos que aporta no se puede saber el motivo por el que la farmacia no tenía acceso a la medicación. Es posible que, en un momento concreto, no aparezca la medicación, bien porque se produzca un corte puntual o bien porque los plazos de disponibilidad de la medicación son diferentes en cada comunidad, o bien porque el médico no ha activado la receta. En cualquier caso, la farmacia sólo puede dispensar lo que aparece en la pantalla del ordenador. Respecto al número de envases que se le dispensan, el sistema de Receta electrónica calcula automáticamente la fecha de próxima dispensación, en función del tamaño del envase dispensado, de manera que el paciente siempre tenga medicación dispensable cuando se le acabe el envase. Habría que analizar cada caso en particular para poder darle una explicación de lo que ha ocurrido y cómo se comporta el sistema.

3.4 CERTIFICACIONES Y TRÁMITES

Colegiaciones (altas, bajas, doble colegiación, comunicación de ejercicio profesional entre Colegios)	96
Solicitudes para ejercicio profesional (propietario de farmacia, regente, sustituto, adjunto, director técnico)	34
Traspasos	13
Certificaciones de colegiación y/o actividad	213
Certificaciones de cursos y actividades	2
Otros certificados	18
Oficios adhesión SICMEVET	3
Quejas	4

3.5 TURNOS DE URGENCIA Y HORARIOS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA

La Comisión Mixta entre el Colegio y la Consejería de Salud se reunió en **tres** ocasiones. En la celebrada en el mes de septiembre, se estudió la posibilidad de realizar un cambio en la guardias nocturnas de Los Corrales de Buelna y además se estudiaron y programaron los turnos de guardia para 2026, teniendo en cuenta la *Orden SAN/30/2012*, los cuales fueron aprobados por la *Resolución de 14 de noviembre de 2025, por la que se autorizan los turnos de guardia de las Oficinas de Farmacia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, para el período comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026*. Además, a lo largo del año, el Colegio se encargó de trasladar a la Consejería los cierres por vacaciones, cambio en horarios para períodos cortos y las ampliaciones del horario mínimo oficial de las oficinas de farmacia que se han producido a lo largo del año y la solicitadas para el 2026.

Reuniones de la Comisión Mixta	3
Trámites realizados	302
Oficios guardias	21
Calendarios y turnos	20
Cartulinas de información	20
Cambios de guardia	22
Cierre por vacaciones	90
Horario ampliado en periodos cortos	88
Horario ampliado anual	15
Reducción de horario	2
Cambio horario para 2025	24

3.6 PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA CON LA CONSEJERÍA DE SALUD

Son programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública, que se desarrollan en virtud de la subvención asignada al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, en la Ley 2/2023, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025.

3.6.1. Prueba rápida de VIH en las farmacias 2025

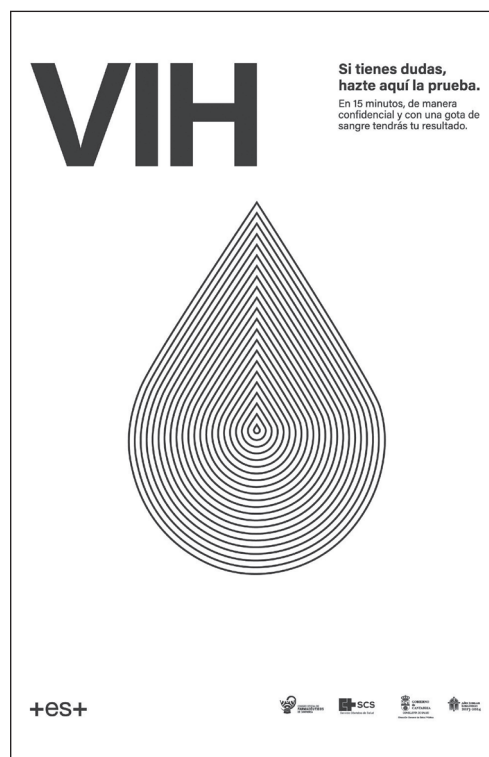
Farmacias participantes	71
Farmacéuticos acreditados	183
Farmacias que realizaron pruebas	28
Pruebas realizadas	151
Resultados positivos	2

3.6.2. Programa de intercambio de jeringuillas -PIJ- 2025

Farmacias participantes	12
Farmacias con usuarios del PIJ	4
Jeringuillas dispensadas	6.567
Porcentaje de retorno de jeringuillas	91,96%

3.6.3. Dispensación del kit antiSIDA 2025

Farmacias participantes	8
Kits dispensados	181



3.7 PROGRAMA PARA EVITAR EL DESPOBLAMIENTO CON LA CONSEJERÍA DE SALUD Y LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

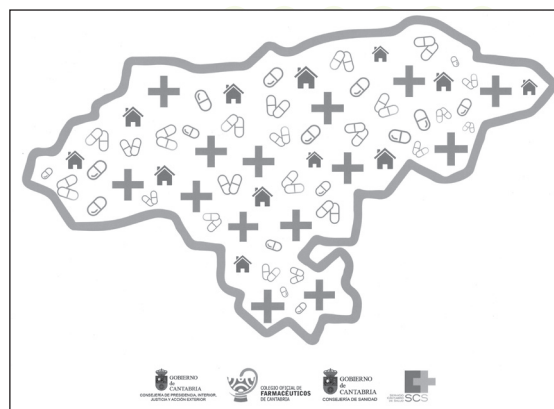
Se trata del Programa de optimización de la adherencia al tratamiento farmacoterapéutico mediante los sistemas personalizados de dosificación (SPD) en municipios en riesgo de despoblamiento con el fin de revertir el declive demográfico; el cual se desarrolla en virtud de la subvención asignada al Colegio Oficial de farmacéuticos de Cantabria, en la Ley 2/2023, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025.

Municipios afectados por despoblamiento	41
Municipios con farmacia o botiquín	32
Municipios con personas en el programa ⁽¹⁾	21
Farmacias participantes ⁽²⁾	21
Personas incluidas en el programa 2025	206
Personas en el programa a 31/12/2025 ⁽³⁾	176

(1) Ruente. Si bien este municipio ha dejado de estar clasificado como zona en riesgo de despoblamiento según la actualización normativa vigente, los pacientes incorporados con anterioridad se mantienen en el Programa SPD, garantizando la continuidad asistencial y evitando la interrupción de un servicio que ha demostrado beneficios en adherencia y seguridad del tratamiento.

(2) Una farmacia realiza el programa en dos municipios.

(3) Treinta pacientes abandonaron el programa a lo largo del año por institucionalización en centro sanitario o por fallecimiento.



3.8 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

3.8.1. Servicio de Adherencia Terapéutica mediante Sistemas Personalizados de Dosificación -SPD-

Este servicio se enmarca en un programa en el que participan todas las oficinas de farmacia de los municipios que han suscrito el correspondiente convenio de colaboración. Su objetivo principal es optimizar el uso de la medicación y favorecer la correcta adherencia a los tratamientos farmacológicos de las personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio de dichos ayuntamientos.

El programa está dirigido tanto a personas dependientes como autónomas que presentan dificultades en el manejo de sus medicamentos, residen en sus propios domicilios y reciben atención a través del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Las farmacias participantes elaboran mensualmente un registro en el que se recopila información sobre los tratamientos de cada paciente, los medicamentos incluidos en el SPD y el número de dispositivos preparados al mes. Asimismo, se anotan las dosis no administradas, especificando el motivo de dicha omisión.

Con el fin de evaluar la eficacia del servicio y el grado de satisfacción de los usuarios, se lleva a cabo una encuesta dirigida al paciente o a su cuidador antes del inicio del servicio y transcurridos tres meses desde su puesta en marcha. Los resultados obtenidos hasta la fecha reflejan un elevado nivel de satisfacción por parte de los usuarios, así como una notable reducción de los olvidos en la toma de la medicación previamente detectados.

Los municipios participantes son: Astillero (desde marzo de 2015); Santillana del Mar (desde julio de 2020); Polanco y Miengo (desde febrero de 2024); Guriezo (desde julio de 2024); Ruiloba (desde marzo de 2025) y Hazas de Cesto (desde abril de 2025).

Ayuntamiento	El Astillero	Hazas de Cesto	Santillana del Mar	Polanco	Ruiloba	Miengo	Guriezo
Edad	75-92 años	75-93 años	72-87 años	63-93 años	72-91 años	45-96 años	55-91 años
Usuarios	5 mujeres	5 mujeres	1 mujer	7 mujeres	6 mujeres	19 mujeres	11 mujeres
	2 hombres	4 hombres	2 hombres	5 hombres	5 hombres	10 hombres	9 hombres
Dispositivos preparados / paciente / mes	4	4	4	4	4	4	4
Medicamentos incluidos en el dispositivo	5-10	7-13	9-12	3-12	5-17	2-12	2-13



3.8.2. Convenio con los Ayuntamientos para la Promoción de la Salud de la población Infantil y Juvenil en centros escolares del municipio.

Se trata de una guía de actividades, basadas en la información y educación, que se ofrece en los centros escolares y en las que colaboran, también, otros colegios profesionales, así como diferentes sociedades y colectivos.

Las actividades en las que participa el Colegio son. “Hábitos higiénicos: Lavarse las manos”, dirigido a alumnos de educación infantil; “Desayuno saludable” y “Conoce la epilepsia”, dirigido a alumnos de primer ciclo de educación primaria, así como “Prevención del consumo de alcohol en menores”, orientado a alumnos de educación secundaria y bachillerato. Además, se ofertan charlas de prevención de consumo de alcohol en menores para profesores y familias. Los datos del curso escolar 2024/25 han sido:



3.8.2.1 Ayuntamiento de Santander

Actividad	Farmacéuticos participantes	Centros escolares	Escolares/ familias
Hábitos higiénicos: Lavarse las manos	5	5	18
Desayuno saludable	7	9	585
Prevención del consumo de alcohol en menores	10	15	815
Prevención consumo alcohol menores/ familias	2	1	10

3.8.2.2 Ayuntamiento de Camargo

Actividad	Farmacéuticos participantes	Centros escolares	Escolares
Hábitos higiénicos: Lavarse las manos	1	1	25
Hábitos saludables para una buena salud mental	3	1	100
Desayuno saludable	3	5	150
Prevención del consumo de alcohol en menores	1	1	175
Prevención del consumo de alcohol menores/familias	1	2	20
Prevención de ITS	1	1	25

3.8.3. Protocolo con el Ayuntamiento de Camaleño para la dispensación de ácido fólico inyectable en formulación magistral por las farmacias de Liébana.

Existe una alta incidencia de terneros que nacen con malformaciones congénitas de las vacas que pastan en el Puerto de Áliva y, según diferentes estudios, el nacimiento de estos terneros con malformaciones, denominados “chánganos”, es debido al consumo, por parte de la madre, de la planta “*Carex brevicollis*”, muy abundante en la zona.

En estos estudios se considera que es posible prevenir dichas malformaciones administrando a las vacas dos dosis de 0,1mg/ml de ácido fólico inyectable.

Al no existir este medicamento comercializado, tuvo que ser prescrito por los veterinarios como fórmula magistral para ser dispensado en cualquiera de las cuatro farmacias comunitarias existentes en la zona de Liébana, para lo cual el Colegio firmó un protocolo con el Ayuntamiento de Camaleño, como compromiso del abono de los honorarios a las farmacias.

El día 1 de junio de 2025 tuvo lugar la **subida del ganado** ya vacunado a los puertos de Áliva, a la que asistieron varios miembros de la Junta de Gobierno.



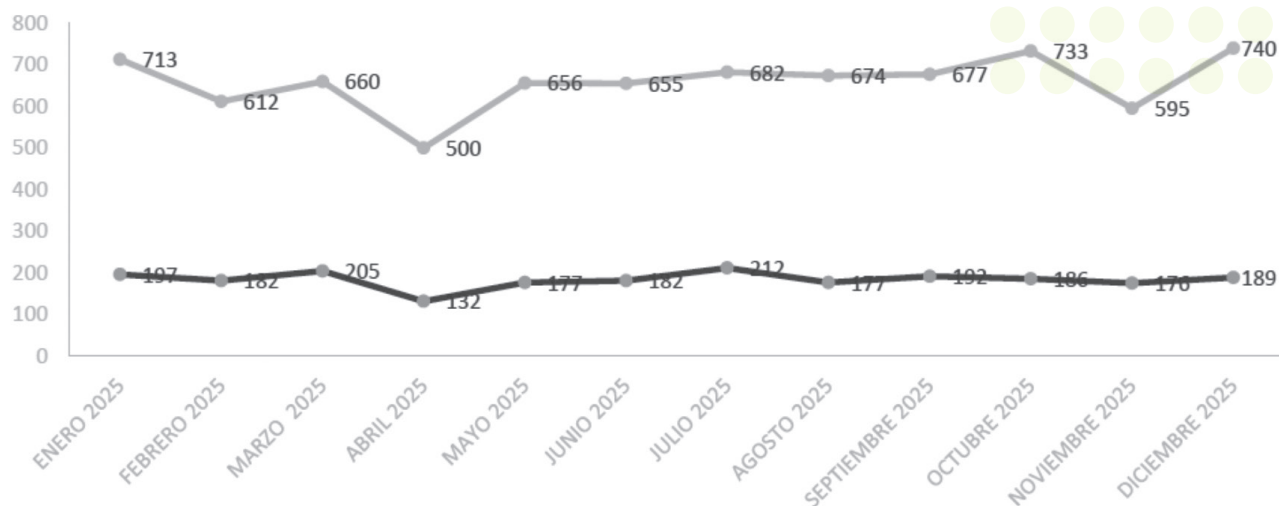
3.9 ENVÍO DE MEDICACIÓN HOSPITALARIA A TRAVÉS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA

En el marco de la estrategia de respuesta a la epidemia del SARS-CoV-2 se estableció un protocolo de actuación con la Dirección General de Ordenación Farmacia e Inspección de la Consejería de Sanidad para que los pacientes recogieran los medicamentos hospitalarios, que les son dispensados en el hospital, en la farmacia que éstos eligieran y más próxima a su domicilio; con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión de la infección, concretamente la protección de la salud de los colectivos más vulnerables, limitando la presencia de éstos en los hospitales de Cantabria.

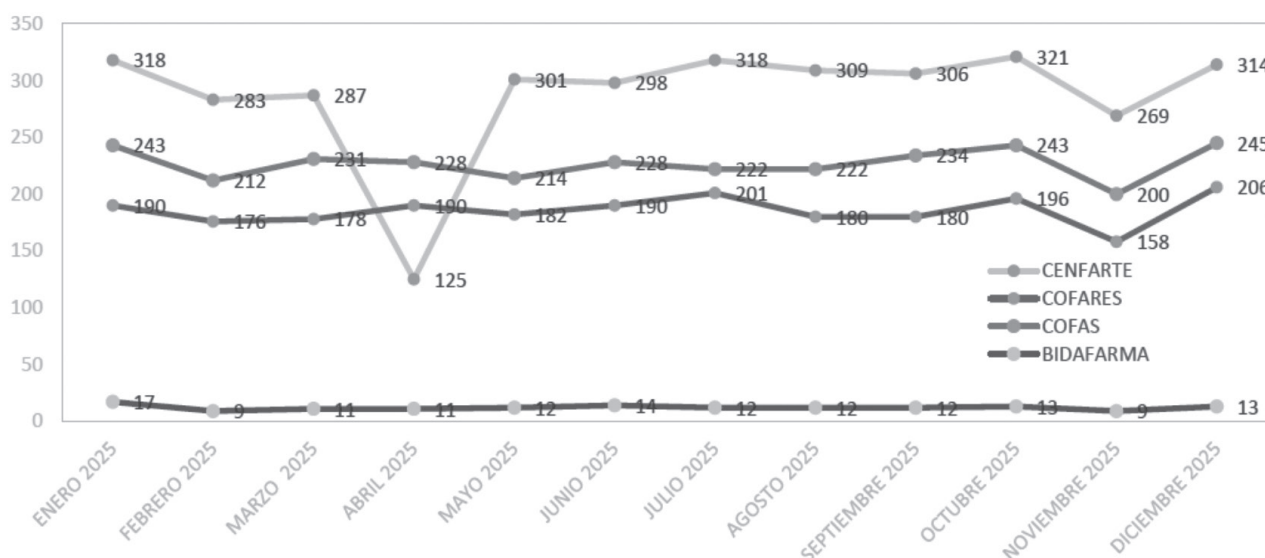
Este protocolo estuvo vigente durante los meses más difíciles de la pandemia, abril y mayo de 2020, pero fue retomado mediante una Resolución de la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección de la Consejería de Sanidad de Cantabria de 18 de septiembre de 2020, y bajo la encomienda de adaptación del protocolo inicial.

En febrero de 2021 se volvieron a reanudar las entregas de medicación hospitalaria a través de las farmacias, siendo los almacenes de distribución que operan en Cantabria (Cenfarte, Cofares, Cofas y Bidaforma), parte imprescindible en la logística. En las gráficas se muestran los datos del año 2025:

Pacientes en 2025



Repartos almacenes de distribución 2025



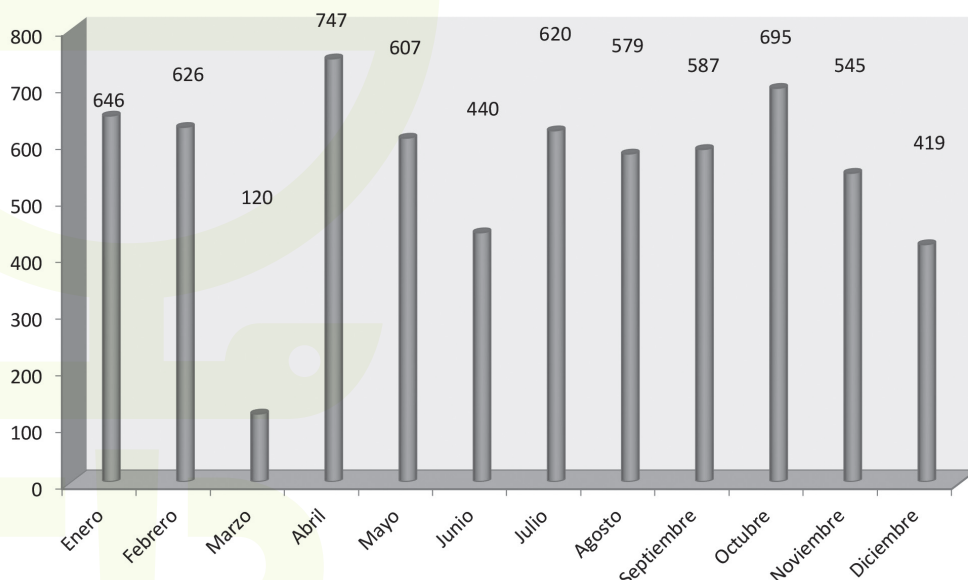
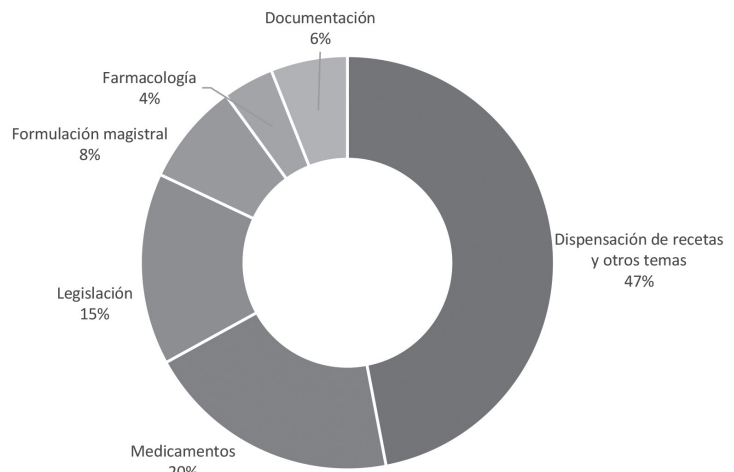
3.10 CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO. CIM

Durante el año 2025, se han registrado en el Centro de Información del Medicamento 6.631 consultas sobre diferentes temas relacionados con la profesión.

Como se aprecia en el gráfico, la media de consultas en el Centro de Información del Medicamento se mantiene estable durante todos los meses del año, destacando un ligero aumento durante los meses de mayo y octubre.

Tema de las consultas al CIM durante el año 2025

- **Normas de dispensación de recetas y otros temas (47%):** Consultas referentes a la conformidad con la legislación vigente de las recetas prescritas, o a los Conciertos con el Servicio Cántabro de Salud y otras entidades. Normas de facturación de recetas.
- **Medicamentos (20%):** Características y condiciones de dispensación de los medicamentos, disponibilidad, altas, bajas, composición, sustituciones, modo de empleo, medicamentos extranjeros, información sobre lotes retirados y medicamentos de uso animal.
- **Legislación (15%):** Especialmente la referente a receta médica, estupefacientes y psicótopos, medicamentos de uso animal, especialidades de prescripción, especial control médico, plantas medicinales.
- **Formulación magistral (8%):** Modo de operar en la elaboración de fórmulas magistrales, información sobre principios activos y excipientes, estabilidad y envasado, tecnología, indicación terapéutica, caducidad, prospectos de información al paciente. También se respondieron dudas acerca de la tasación de fórmulas magistrales.
- **Documentación (6%):** Información sobre cursos colegiales, actividades extracolegiales, campañas sanitarias, circulares y documentación bibliográfica.
- **Farmacología y terapéutica (4%):** Acción, mecanismo, indicaciones y posología de los fármacos; efectos secundarios, interacciones, toxicidad, farmacocinética, contraindicaciones y uso en circunstancias especiales. Patología y Terapéutica, Vacunaciones y Profilaxis, Dietética, Dermofarmacia, Ortopedia, Óptica, Toxicología, Análisis clínicos, Productos sanitarios, Sanidad ambiental, Toxicomanías, Homeopatía, SEVeM.





3.11 RELACIÓN CON ASOCIACIONES E INSTITUCIONES

3.11.1. Relación con Asociaciones e Instituciones autonómicas

Enero-noviembre	Programa Viernes Colaboración en Aulas de Salud para mayores	- Participación de farmacéuticos voluntarios. - Elaboración de materiales pedagógicos. - Difusión en redes sociales.
Febrero-mayo	Ayuntamiento de Camargo “Actividades de promoción de la salud de niños y jóvenes”	- Participación de farmacéuticos voluntarios. - Elaboración de materiales pedagógicos. - Difusión en redes sociales.
Marzo	Asociación Lupus de Cantabria Campaña “Frena el sol, frena el lupus”	- Exposición de cartel en las farmacias. - Difusión en redes sociales.
Mayo	Dirección General de Salud Pública “Campaña Día Mundial sin Tabaco”	- Participación de farmacéuticos voluntarios. - Elaboración de materiales pedagógicos. - Difusión en redes sociales.
Mayo	Ayuntamiento de Torrelavega “Semana de la Salud”	- Participación de farmacéuticos voluntarios. - Elaboración de materiales pedagógicos. - Difusión en redes sociales.
Enero-junio	Ayuntamiento de Santander “Actividades de promoción de la salud de niños y jóvenes”	- Distribución desde las farmacias de folletos y trípticos de información a la población. - Difusión en redes sociales.
Febrero y octubre	Asociación Lupus de Cantabria (ALDEC) Jornada LUPUS	- Exposición de cartel en las farmacias. - Difusión en redes sociales.
Octubre	Asociación Alcer Cantabria “Día Regional del donante de órganos: la vida, vívela, luego dónala”	- Exposición de cartel en las farmacias. - Difusión en redes sociales.
Noviembre	Dirección General de Salud Pública y Servicio Cántabro de Salud “Campaña de Vacunación Antigripal”	- Exposición de cartel en las farmacias. - Difusión en redes sociales.
Noviembre	Banco de Alimentos Infantiles de Cantabria “Todos juntos contra la violencia de género”	- Exposición de cartel en las farmacias. - Difusión en redes sociales.
Julio	Consejería de Salud CAMPAÑA PREVENCIÓN ITS	- Exposición de cartel en las farmacias. - Difusión en redes sociales.
Abril	Servicio Cántabro de Salud: “Cohorte IMPaCT.”	- Exposición de cartel en las farmacias. - Difusión en redes sociales.

3.11.2. Relación con Asociaciones e Instituciones nacionales

Enero	Campaña Sigre: NUEVAS PEGATINAS INFORMATIVAS PARA EL PUNTO SIGRE	- Distribución de documento digital.
Febrero	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos CAMPAÑA ALIMENTACIÓN ESTACIONAL	- Webinar formativo. - Distribución de documento digital. - Difusión en redes sociales.
Abril	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos CAMPAÑA: Interacciones alimento-medicamento	- Webinar formativo - Distribución de documento digital. - Difusión en redes sociales.
Mayo	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos CAMPAÑA SANITARIA “Obesidad: más allá del peso. La farmacia rol clave en la prevención y manejo”	- Webinar formativo. - Distribución de documento digital. - Difusión en redes sociales.
Agosto	Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos Campaña “Cuidados del verano”	- Webinar formativo. - Distribución de documento digital. - Difusión en redes sociales.
Octubre	SIGRE CAMPAÑA SIGRE “BUEN PUNTO”	- Distribución de documento digital. - Difusión en redes sociales.
Noviembre	Ministerio de Sanidad Campaña “Med Safety Week”	- Difusión en redes sociales.

3.12 ACTIVIDADES, JORNADAS, CURSOS Y PRESENTACIONES

3.12.1. Actividades orientadas al desarrollo de Servicios Profesionales en 2025

• Plataforma Nodofarma Asistencial

Durante 2025, Nodofarma Asistencial ha impulsado la participación de más de 1.800 farmacias, 3.000 farmacéuticos y 5.400 pacientes. A lo largo del año se desarrollaron 5 píldoras formativas en YouTube, que superaron las 10.000 visualizaciones en conjunto, y se generaron y compartieron más de 42 contenidos especializados en la biblioteca.

Servicio de dispensación farmacéutica: En Cantabria el total de dispensaciones en 2025 fueron **40950**.



Servicio Adherencia Terapéutica:

En Cantabria, **80 farmacias están dadas de alta en el servicio**, realizando el seguimiento de 80 pacientes. El número total de visitas registradas ha sido de 178.

Premios Foro AF-FC 2025:

La colegiada Cayetana García Landabaso ha sido reconocida como **segunda finalista** en la **14.ª edición de los Premios Foro Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria (Foro AF FC 2025)**. Este reconocimiento destaca su trabajo «**Codeína y lactancia: un caso de intervención farmacéutica a través del servicio RUM**», un **modelo de caso abierto** que pone en valor el papel del farmacéutico comunitario en la atención a pacientes y el uso de los **Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales**.

• JunTOS

El Proyecto JunTOS es una iniciativa de atención farmacéutica colaborativa orientada a mejorar la adherencia al tratamiento inmunosupresor y la calidad de vida de los pacientes trasplantados de órgano sólido. Se basa en un modelo de trabajo conjunto entre la farmacia hospitalaria y la farmacia comunitaria, con el objetivo de garantizar la continuidad asistencial y optimizar el seguimiento farmacoterapéutico de estos pacientes. El proyecto está promovido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) y se desarrolla en las comunidades autónomas de Cantabria, Islas Baleares y Canarias (Tenerife), utilizando la plataforma NodoFarma Asistencial (NDFA) como herramienta de comunicación entre niveles asistenciales.

Evolución del proyecto en 2025

Tras su puesta en marcha en julio de 2024, durante el último año el Proyecto JunTOS ha avanzado de forma significativa, consolidando la fase de captación de pacientes y dando paso a una etapa centrada en el seguimiento farmacoterapéutico. El objetivo inicial de captación se estableció en 79 pacientes en la cohorte 2 (farmacia comunitaria) y 27 pacientes en la cohorte 1 (farmacia hospitalaria), objetivo que fue alcanzado en el mes de octubre. A partir de ese momento, el proyecto ha centrado sus esfuerzos en el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes incluidos. Hasta la fecha, se han realizado 178 visitas farmacéuticas, en las que se evalúa de manera

continuada la adherencia al tratamiento, el conocimiento de la medicación inmunosupresora y la calidad de vida de los pacientes, reforzando la coordinación entre farmacéuticos comunitarios y hospitalarios a través de NDFA.

Situación actual y perspectivas

En la actualidad, el proyecto se encuentra en una fase de seguimiento activo, con un alto grado de implicación de los profesionales participantes. Está previsto que el estudio finalice en el año 2027, momento en el que se realizará el análisis completo de los resultados en términos de adherencia terapéutica, calidad de vida y satisfacción de pacientes y profesionales.

PROVINCIA	PACIENTES	PACIENTES DE BAJA	COHORTE FC	COHORTE FH
Islas Baleares	113	1	81	32
Cantabria	113	0	80	33
Santa Cruz de Tenerife	82	2	67	15
TOTAL	308	3	228	80



Programa Dispensación de Quetiapina a pacientes con indicación especial

En octubre de 2017 se inició, en colaboración con el SCS, el Programa de Seguimiento de Pacientes en Tratamiento con Quetiapinas fuera de las indicaciones recogidas en la Ficha Técnica. El programa está dirigido a pacientes mayores de 75 años que, debido a sus características clínicas, requieren un control estrecho de su tratamiento y de los posibles efectos adversos asociados a su uso.

Como novedad, en junio de 2024 se incorporó a los programas de gestión el registro de pacientes, el envío de encuestas y la gestión de citas. Esta automatización ha facilitado que las farmacias puedan mantener su participación en el programa y ofrecer el servicio a nuevos pacientes.

Los datos correspondientes al año 2025 se recogen en la tabla adjunta.

Farmacias participantes	86
Dispensaciones con indicación especial (media mensual)	60
Media pacientes dispensados mensualmente	51
Media citas mensuales (último año)	2
Farmacias que han realizado cita de seguimiento	4
Pacientes que han abandonado el seguimiento (muerte, institucionalización)	6
Derivaciones al Servicio Cántabro de Salud	0
Adhesión de nuevos pacientes (último año)	0
Reuniones de trabajo SCS-COF-Farmacovigilancia	0



3.12.2. Actividad Buenos Días Desayuno

El Colegio coordina la actividad “Buenos Días Desayuno”, cuya finalidad es mejorar los hábitos de vida saludable en la edad escolar (6 a 12 años) y en concreto la formación nutricional. Se destaca la importancia de comenzar el día con un buen desayuno y su influencia en el rendimiento escolar, tanto físico como intelectual.



Curso escolar	Farmacéuticos que han impartido charlas	Centros escolares	Poblaciones	Alumnos
2024/2025	5	Semana de la Nutrición Ayuntamiento de Torrelavega	Torrelavega	300

3.12.3. Jornadas, Cursos y Talleres

Fecha	Horas	Tipo de acto	Organización	Título	Ponente
05/02/2025	2	Sesión formativa online	COF	“JunTOS - Investigación para el cuidado farmacéutico al paciente trasplantado” 2025	Ana Sangrador Rasero. Farmacéutica Hospital Universitario Marqués de Valdecilla Beatriz Feliz García. COF Cantabria. Tamara Peiró Zorrilla. CGCOF
27/02/2025	4	Curso presencial	COF	EDUCACIÓN EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN COLECTIVOS DE RIESGO 2025	Jeanett Molina (formadora Fundación Alcohol y Sociedad)
20/03/2025	2	Reunión presencial	Vocalía Alimentación	OBESIDAD- 2025	María Antonieta de Andrés Dirube. Farmacéutica nutricionista. Vocal de Alimentación COF Cantabria.
09/04/2025	1	Jornada presencial	COF	SUCESIONES EN LA FARMACIA 2025	Pablo Muñiz. Consultor
06/05/2025	2	Sesiones informativas online	COF	-Póliza ASISA COF Cantabria	Juan Bolado. COF Cantabria Carmelo Martínez, ASISA Cantabria Arantxa Rojas, ASISA
25/06/2025	1	Jornada formativa híbrida	COF	Interoperabilidad de la Receta Electrónica Europea - Servicio Cántabro de Salud 2025	Eva Armendáriz Senosiain. COF Cantabria. Flora Pérez Hernández. Consejería de Salud.
28/10/2025	2	Jornada online	COF	Programa de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y campaña informativa para población general	Médicos del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Valdecilla
10/12/2025	2	Jornada presencial-online	COF	Abordaje de las Adicciones: Formación y recursos para la profesión farmacéutica	Raquel Fernández Díez. Trabajadora Social. Proyecto Hombre Cantabria Roberto Verdugo Parra. Psicólogo, Proyecto Hombre Cantabria





3.12.4. Conferencias impartidas por miembros de la Junta de Gobierno

Fecha	Horas	Tipo de Acto	Organización	Título	Ponentes
04/02/2025	1	Mataporquera	Programa Viernes	CUIDADO DEL PIE	Luis Noriega Pino
10/03/2025	1	Lamadrid (Valdáliga)	Programa Viernes	CUIDADO DE LOS OJOS	Antonieta de Diego de Andrés
11/03/2025	1	Puentenansa (Rionansa)	Programa Viernes	CUIDADO DE LA PIEL	Pilar Álvarez Sainz de la Maza
13/03/2025	1	Molledo	Programa Viernes	MEDICAMENTOS	María García del Hierro
23/04/2025	1	Retortillo	Programa Viernes	NUTRICIÓN	Antonieta de Andrés Dirube
24/04/2025	1	Los Tojos	Programa Viernes	MEDICAMENTOS	María García del Hierro
07/05/2025	1	Anievas	Programa Viernes	CUIDADO DEL PIE	Luis Noriega Pino
16/05/2025	1	Pesquera	Programa Viernes	CUIDADO DE LA PIEL	Pilar Álvarez Sainz de la Maza
20/05/2025	1	Barcena Pie Concha	Programa Viernes	NUTRICIÓN	Antonieta de Andrés Dirube
21/05/2025	1	Santiurde Reinosa	Programa Viernes	MEDICAMENTOS	María García del Hierro
22/05/2025	1	Polientes*	Programa Viernes	CUIDADO DEL PIE	Luis Noriega Pino
03/06/2025	1	Las Rozas de Valdearroyo	Programa Viernes	CUIDADO DE LA PIEL	Pilar Álvarez Sainz de la Maza
01/04/2025	2	Santander	Asociación Nueva Vida	Prevención ITS- FORMADORES	Antonieta de Diego de Andrés
11/04/2025	2	Santander	Asociación Nueva Vida	Prevención ITS- POBLACIÓN	Antonieta de Diego de Andrés
04/09/2025	2	Santander	Cáritas	Prevención ITS- Formadores	Antonieta de Diego de Andrés
31/05/2025	2	Santander	Cáritas	Prevención ITS- Formadores	Antonieta de Diego de Andrés
07/11/2025	2	Santander	Proyecto Hombre	Prevención ITS- Formadores	Antonieta de Diego de Andrés
18/07/2025	2	Santander	Aplec Igualdad e inclusión	Prevención ITS- Formadores	Antonieta de Diego de Andrés
20/05/2025	2	Santander	Aplec Igualdad e inclusión	Prevención ITS- Formadores	Antonieta de Diego de Andrés
20/06/2025	2	Santander	UIMP	Curso de verano: "la autonomía estratégica abierta"	Antonio Casero Fdez- Abascal
21/11/2025	1	Santander	Asociación Adaner	XV Jornadas sobre avances y controversias en la atención a los trastornos del comportamiento alimentario de Cantabria: "El Rol del farmacéutico en la prevención de los TCA"	María García del Hierro





3.12.5. Actividades Grupo de senderismo Farmamontañas

Fecha	Horas	Organización	Título
19/01/2025	6	Vocalía de Ortopedia	Ruta de las Cabañas Pasiegas. Riomiera.
16/02/2025	5	Vocalía de Ortopedia	Canal de las Tejeras- San Román de Moroso.
16/03/2025	5	Vocalía de Ortopedia	Por los collados del Asón.
13/04/2025	5	Vocalía de Ortopedia	PICO CORISCAO.
18/05/2025	5	Vocalía de Ortopedia	Riberas del Yera y Aján.
01/06/2025	4	Vocalía de Ortopedia	Los Chánganos: Fuente Dé-Áliva
12/10/2025	4	Vocalía de Ortopedia	Los Carabeos- Montesclaros
16/11/2025	4	Vocalía de Ortopedia	Cascada de Gulatrapa.



3.12.6. Actividades formativas acreditadas

En el año 2025 se ha solicitado, a través de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Cantabria, la acreditación de 2 actividades de formación que se han realizado en el Colegio.

Actividad formativa	Créditos	Horas
JORNADA DE FORMACION PARA FARMACÉUTICOS: Programa de Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y campaña informativa para población general	0.2	2
JORNADA DE FORMACION PARA EDUCAR EN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN COLECTIVOS DE RIESGO 2025	0.6	6

3.12.7. Premios y becas de inscripción

Fecha	Actividad
Abril 2025	Beca VII Jornada Nacional de Laboratorio Clínico
Mayo 2025	Becas Jornada MásDermo
Octubre 2025	Becas Jornada Nacional de Alimentación
Diciembre 2024	IV Concurso de dibujo de postales de Navidad



3.12.8. Escuelas Rurales de Salud Mental

El CGCOF ha formulado el proyecto “Farmacias Rurales de Salud Mental: Prevención y actuación farmacéutica en salud mental desde la farmacia comunitaria” en el que han participado cuatro farmacias de Cantabria ubicadas en municipios de menos de 30000 habitantes. Cada farmacéutica participante impartió dos charlas formativas, una para población general y otra para cuidadores, entre los meses de abril y junio de 2025.





3.13 CIRCULARES INFORMATIVAS Y WEB

A partir del 1 de octubre, se ha dejado de remitir las circulares del Colegio por correo electrónico. Toda la información se envía a través de la App y además se encuentra disponible en la web del Colegio. En total se han subido 423 documentos a la App.

3.13.1. Circulares y documentos enviados durante 2025 (por correo electrónico)

- 22 Circulares de Oficina de Farmacia.
- 48 Circulares con recordatorios de actividades formativas, becas, eventos y premios.
- 15 Circulares relacionadas con dispensación de recetas: **Cinco** sobre Receta Electrónica Veterinaria (PRESCRIVET). **Dos** sobre robos o extravíos de sellos médicos; Información sobre estabilidad de medicamentos en nevera; Receta electrónica europea y nuevos países. **Una** Proyecto ESVAC y declaración de medicamentos veterinarios con antibióticos. Novedades en receta electrónica MUFACE privada. Aviso Próxima visualización prescripciones no dispensables en Interoperabilidad. Honorarios para fórmulas magistrales.
- 25 Circulares informativas: **Nueve** sobre Incidente de envío desde la cuenta cofcantabria (Virus); **Cinco** Proceso de registro en la APP COF Cantabria. **Una** sobre SEVeM; Cuotas colegiales e información fiscal; Pruebas selectivas sistema concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Farmacéutico/a Especialista de Área de Atención Primaria de Instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria; Convocatoria del Ministerio de Sanidad de un proceso selectivo para cubrir puestos de trabajo en la AEMPS; Observatorio de agresiones a farmacéuticos; Correos fraudulentos en nombre del Colegio. Sustitución Anoro Elíptica. Aviso 9 junio – Festivo Santander. Convocatoria Prácticas Tuteladas USC. Campaña Prevención ITS. Calendario entrega de recetas.
- 7 Circulares sobre concursos, actos y celebraciones del Colegio.
- 22 Circulares sobre retirada de lotes de medicamentos de uso humano y veterinario, productos sanitarios, complementos alimenticios y productos cosméticos.
- 3 Circulares sobre actualización de la web.
- 12 Circulares de aclaraciones de dispensación y causas frecuentes de devolución.
- 21 Circulares sobre horarios, vacaciones y guardias de las oficinas de farmacia.
- 8 Circulares sobre normativas: **Tres** Resolución Autorización Botiquín Las Rozas de Valdearroyo. **Dos** Farmacias Formuladoras, Adhesión SCRAP-SIGRE. **Una** Convocatoria F.I.R. 2025-2026; Índice corrector del margen y ayudas a farmacias VEC; Venta de medicamentos a distancia y actividad de la plataforma IMA Health.
- 6 Circulares sobre Servicios Profesionales referentes al Proyecto JunTOS.
- 17 Circulares de Facturación y pago de Recetas.
- 24 Circulares de avisos sobre firmas de recetas electrónicas.
- 11 Circulares sobre Conciliación de receta electrónica de Mutualidades.
- 31 Circulares con avisos de incidencias o posibles cortes en Receta electrónica.
- 3 Número del Boletín Alambique.
- Informe anual 2024.

3.13.2. Listados varios, publicados únicamente en la web www.cofcantabria.org

- 14 Sobre Bajadas de precio, Precio Menor, Precio más Bajo, Precio Bajo Operativo en Cantabria.
- 12 Sobre Productos Dietoterápicos.
- Listados: Antibióticos J01, EXOI, DH, H, CPD, AIO, Medicamentos que no requieren receta médica, Sustancias dopantes en el deporte, Precios de referencia que entran en vigor en noviembre 2025.

3.13.3. Documentos incluidos en la web www.cofcantabria.org

Se colgaron documentos en las siguientes secciones:

- Actividades de la Junta de Gobierno.
- Circulares del Colegio 2025.
- Alertas Farmacéuticas.
- Agenda de Actividades y Cursos del COF.
- Campañas en activo.
- Formación. Informes técnicos de medicamentos y patologías.
- Actualización de la Sección de Vocalías.
- Servicios profesionales: Actividad SPD; Quetiapina



con indicación especial; Farmacias con servicios concertados.

- CIM: Informe de consultas 2024; Actualidad CIM; Listados; Declaración anual de estupefacientes; Honorarios de formulación magistral; Medicamentos de Uso animal; Gripe Vacunación 2025-2026; Boletín mensual sobre seguridad de medicamentos de uso humano; Farmacovigilancia en medicamentos de uso animal; Declaración anual ESUAVET 2025.
- Ventanilla única: Código Deontológico, Prácticas Tuteladas.
- Guardias: Calendarios y cartulinas de guardias 2026; Zonas de Salud, Zonas Farmacéuticas y O.F. según Mapa Sanitario.
- Receta electrónica: Estadísticas del CAU; Fórmulas Magistrales interoperables; Mapa de interoperabilidad; Protocolos Vodafone y SD-WAN, Receta Elec-

trónica Europea, Receta Electrónica Veterinaria, Plataformas veterinarias. Mutualidades.

- CISMED Desabastecimientos: Información con listados semanales y mensuales.
- Proyecto JunTOS con Nodofarma Asistencial.
- SEVeM; Cuadro de mando para la Farmacia; Guía para las oficinas de farmacia.
- FarmaHelp. Videos con historias.
- Facturación: Fechas de recogida de recetas para 2026; Estadísticas de gasto farmacéutico
- Laboral: Fiestas locales en Cantabria 2026. Información fiscal Cuotas.
- Convenios para colegiados.
- Boletín colegial Alambique.
- Bolsa de empleo.

3.14 BIBLIOTECA

La Biblioteca, durante el año 2025, ha registrado 3 libros nuevos.

Temática	Título
Diccionarios, Catálogos y Vademecum	Bot Plus. Catálogo de medicamentos 2025. (Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, 2025)
Diccionarios, Catálogos y Vademecum	Protocolos de indicación Farmacéutica y criterios de derivación al médico en síntomas menores (Sefac, 2024)
Historia de la Farmacia	Estirpes farmacéuticas de Aragón (Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Aragón, 2025)

3.15 GESTORÍA LABORAL

El Colegio ofrece a las farmacias un servicio de gestión laboral para las farmacias que, previo pago de una “cuota gestora”, solicitan dicho servicio.

3.15.1 Actuaciones en el año 2025

- Altas de empresa y solicitudes de Código de Cuenta de Cotización ante la Tesorería General de la Seguridad Social -TGSS-
- Altas de trabajadores autónomos ante la TGSS.
- Altas, bajas y modificaciones laborales ante la TGSS y el Servicio Cántabro de Empleo.
- Elaboración y gestión de nóminas, liquidaciones y finiquitos
- Tramitación de despidos.
- Cotizaciones: Preparación y presentación de Seguros Sociales (recibos de liquidación y relación nominal de trabajadores) a través del Sistema de Liquidación Directa (Siltra).
- Presentación de Partes de Accidente de Trabajo, a través del Sistema Delt@.
- Comunicación de partes de baja, confirmación y altas de Contingencias Comunes y Profesionales, ante

el Instituto Nacional de la Seguridad Social y Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.

- Preparación y presentación de impuestos: Modelo 111 trimestral y Modelo 190 anual, relativo a trabajadores y profesionales.
- Tramitación de subvenciones para promover el mantenimiento de empleo autónomo.
- Tramitación de subvenciones de incentivos a la contratación indefinida y contratos de prácticas.
- Asistencia en Inspección de Trabajo y S. Social.
- Asistencia ante los organismos de conciliación, arbitraje y mediación (Orecla).
- Tramitación Prestación de Incapacidad Temporal.
- Tramitación Prestación Riesgo durante Embarazo.
- Solicitudes de Prestación por Nacimiento.
- Solicitudes de Pensión de Jubilación.



- Solicitudes de Convenio Especial.
- Solicitudes BONUS (sistemas de incentivos para la prevención de riesgos profesionales).
- Actualizaciones en programas A3Asesor.
- Emisión y tramitaciones de certificados de empresa ante Servicio Público Estatal.
- Emisiones de Certificados de ingresos y retenciones a cuenta del IRPF de trabajadores y profesionales.
- Estadísticas INE.
- Certificaciones varias.

3.15.2 N° de Farmacias y trabajadores durante el año 2025

Mes	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
Farmacias	155	155	155	154	153	153	154	153	153	153	153	153
Trabajadores	598	598	603	607	603	623	654	656	635	627	619	621

3.15.3 Actividad de la Gestoría laboral durante el año 2025

Mes	Nuevos contratos o conversión indefinidos	Modificación contratos: jornada o categoría	Alta empresa	Alta autónomo	Tramitación Subvención	ORECLA	Jubilación	Nacimiento Riesgo	Varios
Enero	22	10	3	0	2	0	1	1	0
Febrero	21	5	1	0	2	0	2	0	0
Marzo	26	8	0	0	3	0	0	2	0
Abril	26	5	0	0	0	0	0	1	0
Mayo	19	4	0	0	5	0	2	0	0
Junio	34	11	0	1	0	0	0	0	0
Julio	48	11	1	0	1	0	1	0	0
Agosto	34	8	1	0	5	0	0	0	0
Septiembre	33	9	0	0	4	0	1	1	0
Octubre	28	12	1	0	1	0	1	0	0
Noviembre	24	8	1	0	1	0	0	0	0
Diciembre	23	10	0	0	1	0	0	1	0
TOTAL	338	101	8	1	25	0	8	6	0

3.16 DEPARTAMENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

3.16.1 Actuaciones en el Colegio en el año 2025

- Configuración y actualización del servidor.
- Configuración nuevos requisitos del Cloud.
- Instalación, configuración y mantenimiento de equipos informáticos.
- Resolución de incidencias en los distintos departamentos.
- Auditoría de protección de datos.
- Actualización y configuración de A3 Nom y A3 Cont y resolución de incidencias.
- Configuración de alto rendimiento de las conexiones a Receta electrónica (Vodafone).
- Nuevos módulos del departamento de Laboral en Docuware.

3.16.2 Receta Electrónica

El año 2025 comenzó con la llegada a las oficinas de farmacia de las primeras **recetas electrónicas veterinarias**. El Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, permite que los veterinarios puedan emitir recetas electrónicas, pero no regula el establecimiento de ningún procedimiento de homologación. Así que han surgido varias plataformas de emisión de recetas electrónicas veterinarias reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), todas ellas válidas para su dispensación por las oficinas de farmacia. Durante el año 2025 se ha estado trabajando en integrar dichas plataformas a través del Consejo en los SW de gestión para que las farmacias puedan dispensar directamente desde sus programas.



En el primer trimestre se ha trabajado conjuntamente con el SCS, en incorporar como novedad la visualización de las prescripciones no dispensables en los pacientes de interoperabilidad. La farmacia debe “**Consultar Tratamiento**”, donde se indica el motivo por el cuál no está disponible el medicamento.

También durante este periodo se ha validado junto con la AEMPS, una nueva versión del Libro de Contabilidad Electrónico de Estupefacientes (**LICO**) y se ha ayudado a las farmacias a resolver incidencias y dudas planteadas sobre su funcionamiento.

Así mismo, se han realizado pruebas conjuntas con el SCS y el Ministerio, para incorporar más países a la **Receta electrónica europea**. Ya son 10 los países con los que se pueden intercambiar dispensaciones electrónicas: Croacia, Polonia, Finlandia, Portugal, Estonia, República Checa, Letonia, Grecia, Lituania y Chipre.

En el segundo semestre del año, se ha trabajado en incorporar la receta electrónica de **ISFAS PRIVADO**. El sistema se activó en noviembre para aquellos mutualistas que hayan seleccionado la asistencia sanitaria concertada a través de las entidades de seguro de asistencia sanitaria de la Mutuality (ADESLAS y ASISA). La dispensación se realiza a través de los programas de gestión de las farmacias de igual manera que se realiza con MUFACE PRIVADO.

Como novedad en la **receta de MUFACE privada**, desde este año, se permite la sustitución de diferente tamaño de envase, que se suma a las mejoras incluidas en el 2024.

El departamento de Nuevas Tecnologías se ha encargado de coordinar y remitir la documentación necesaria para que las farmacias formuladoras cumplan con la obligación

de darse de alta como productores de producto y adherirse a un **SCRAP** en materia de envases que gestione los residuos de envases domésticos que ponen en el mercado español. Para facilitar a las farmacias formuladoras que lo deseen su cumplimiento, se ha firmado un contrato con **SI-GRE** para que se encargue de la gestión de estos residuos. Desde el Departamento, también se gestiona la **plataforma FarmaHELP**. Como novedad este año, FarmaHelp ha incorporado la búsqueda y solicitud de medicamentos veterinarios.

Con respecto al sistema de verificación medicamentos en España (**SEVeM**), se está trabajado conjuntamente con el Consejo y los programas de gestión, en introducir mejoras en el control de dichas alertas y la visualización por parte de las farmacias. Se ha creado una web, que permite al farmacéutico ver la información de las operaciones y alertas generadas en los últimos 30 días en su farmacia, agrupadas por severidad y cómo se recomienda actuar en cada caso, en un intento de disminuir al máximo las falsas alertas generadas en el sistema. Para ello se ha elaborado una Guía para la Gestión de las Alertas de Potencial Falsificado en las Oficinas de Farmacia, que incluye instrucciones de como actuar en cada caso.

En relación con **CisMED**, se detectó que, a pesar del elevado número de farmacias dadas de alta en nuestra provincia, no todas informaban de las faltas de suministro. Analizada la causa, se ha colaborado con los programas de gestión para solucionarlo.

Por último, se ha continuado con el proceso de **Transformación Digital del Colegio** con nuevas funcionalidades internas e integración de la nueva ERP de gestión colegial.

3.16.2.1 Hardware y Software

- Software para monitorización de recetas e integración de nuevos servicios.
- Mantenimiento de Receta electrónica.
- Facturación Muface privada: Revisión HCP, cotejo cupones, proceso de firmas...

3.16.2.2 Reuniones

- 1 Reunión con la Dirección General de Transformación Digital y Relación con los Usuarios del SCS.
- 2 Reuniones COF-AEMPS para homologación nueva versión LICO.
- 3 Reuniones COF-SCS-Ministerio para integrar nuevos servicios en interoperabilidad.
- 2 Reuniones de pruebas con el SCS-Ministerio para la homologación y certificación de la receta electrónica europea.

- Revisión Facturación Receta Electrónica: discrepancias, recuperación firmas...
- Emisión de firmas y certificados de Firma Profesional.
- Renovación de licencias de Operador y Auditoría para Firma Profesional.
- Diseño de la nueva web colegial.

- 1 Sesión de formación para farmacéuticos.
- 18 Reuniones con los SW de gestión para integrar mejoras en receta electrónica.
- 2 Reuniones de CISMED.
- 2 Reuniones Vodafone.
- 2 Reuniones Adamo.
- 1 Reunión Almacenes de Distribución.
- 12 Reuniones de pruebas con Datinza.



3.16.2.3 Otros

- Envío mensual del fichero de firmas al SCS.
- Envío mensual listados Nomenclátor.
- Asesoramiento informático a las farmacias.
- Asesoramiento a las empresas de los programas de gestión de las farmacias.
- Asesoramiento a las farmacias.
- Resolución incidencias Vodafone.

3.16.2.4 Centro de Atención al Usuario (CAU)

En el año 2025, se han registrado un total de 6.017 consultas. Las incidencias remitidas al SCS han sido 368. Más del 80% de las incidencias se han producido en el mes de enero, debido a los errores que se han dado en la dispensación de las recetas, generados por cortes de comunicación en el sistema de receta electrónica.

Todas las consultas recibidas en el CAU sobre receta electrónica se engloban en **cuatro áreas principales** y éstas en varias subáreas.

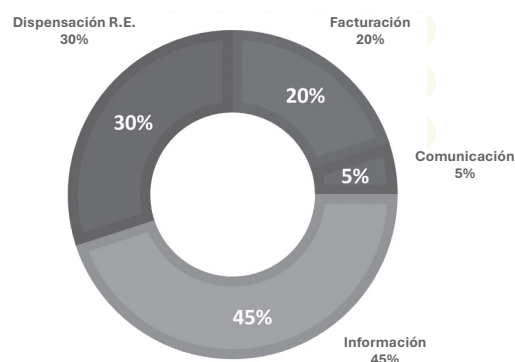
Ha aumentado el porcentaje de las consultas relacionadas con la Información, porque se han añadido las relacionadas con la dispensación de recetas electrónicas veterinarias. Bajan las consultas de Dispensación referentes a dudas en precios y suben las de Facturación.

En la tabla se muestran, con más detalle, los diferentes temas de receta electrónica sobre los cuales los colegiados han consultado durante el año 2025:

- **Información (42%)**: Solicitud de información sobre dispensación, facturación, y envíos de documentación a las farmacias. Incluidas consultas generadas por entrada en funcionamiento de dispensaciones MUFACE privada, Receta Electrónica Privada y Veterinaria.
- **Facturación (17%)**: Proceso de firmas, envío de cupones, fechas de facturación, hojas de cupones, resúmenes de facturación, etc.
- **Sustituciones (12%)**: Tipos de sustitución que permite el sistema, cambios de códigos nacionales, cambios de tamaño de envases, sustituciones de pañales, efectos y accesorios, dietoterápicos, etc.
- **Precios (7%)**: Bajadas, subidas, aportaciones, notificación de desabastecimientos de principio activo y abonos de marcas.
- **Interoperabilidad (4%)**: Consultas derivadas de pacientes que han acudido a Cantabria con Recetas electrónicas emitidas en otras Comunidades.
- **Errores de visados (3%)**: Consultas en las que se ven afectados medicamentos o productos sanitarios que necesitan visados como errores de visados en la dispensación de absorbentes, visados rechazados, visados caducados, visados pendientes de aceptar...
- **Anulaciones (3%)**: Se solicita, desbloquear anulaciones, anulaciones extraordinarias, etc.
- **Errores SCS (3%)**: Errores a la hora de seleccionar medicamentos, errores en el nomenclátor, cortes de comunicación con el SCS, caídas del sistema, etc.
- **Dispensaciones (3%)**: Comprobación de las prescripciones dispensadas por una farmacia.
- **Fechas (2%)**: Fechas mal calculadas por el sistema, márgenes superados, agotados fin de tratamiento, fechas próxima dispensación, duración de tratamiento, etc.
- **Estupefacientes (1%)**: dispensación de estupefacientes y psicótopos, características de dispensación, anotación en el libro recetario, etc.
- **Tarjetas sanitarias (1%)**: Incidencias con las tarjetas, comprobación de situación de los pacientes, comprobación N° CIP, tipo de aportación, recién nacidos.
- **Telefónica (1%)**: incidencias con la red de telefonía de receta electrónica, cortes, caídas, instalaciones, mantenimiento.
- **Otros (1%)**: Referentes a hojas de tratamiento activas, dispensación de medias, errores de programas de gestión.

Área	(%) Consultas	
	2024	2025
Información	40%	45%
Dispensación R.E	39%	30%
Facturación	16%	20%
Comunicación	5%	5%

CONSULTAS



Temas	(%)	
	2024	2025
Información	34%	42%
Facturación	14%	17%
Sustituciones	10%	12%
Precios	17%	7%
Interoperabilidad	6%	4%
Errores visados	3%	3%
Anulaciones	3%	3%
Errores SCS	1%	3%
Dispensaciones	1%	3%
Fechas	3%	2%
Estupefacientes	2,5%	1%
Tarjetas sanitarias	1%	1%
Telefónica	4%	1%
Casas informáticas	0,3%	0,4%
Hojas activas	0,1%	0,1%
Dispensación medias	0,1%	0,5%

4. GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

4.1 DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA

Por la Ley de Cantabria 3/2010, de 20 de mayo, se modifica la Ley de Cantabria 1/2001, de 16 de marzo, de Colegios Profesionales de Cantabria, para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio y se añade un artículo 24 que indica que los Colegios Profesionales estarán sujetos al principio de transparencia en su gestión y para ello deberán presentar una memoria anual dónde se recoja, entre otras cosas, informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados; así como el importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por tipo de servicios prestados.

Cuotas aplicables a los colegiados en 2025

Denominación	Periodicidad	Importe	Cálculo	Concepto
Cuota de Ingreso	Una vez	155,00 81,00	Importe fijo Importe fijo	Se abona una sola vez al formalizar la 1º colegiación Segunda colegiación o procedencia de otro Colegio
Cuota Colegial	Mensual	26,65 18,45 9,00 0,00	Importe fijo Importe fijo Importe fijo Importe fijo	Cuota general con circulares en papel Cuota general sin circulares en papel: Ecocuota Cuota parados Cuota jubilados mayores de 65 años, sin ejercicio.
Cuota Consejo	Mensual	8,31 2,05 0,00	Importe fijo Importe fijo Importe fijo	Cuota general Cuota parados, título menos de 4 años Cuota jubilados mayores de 65 años, sin ejercicio.
Cuota Complementaria	Mensual	0,1077%	% sobre PVP	% del total de PVP facturado por farmacia y mes de todas las recetas.
Recogida de recetas	Mensual	19,76	Importe fijo	Base imponible sujeta a IVA 21% Total cuota con IVA 23,91 €
Facturación al S.C.S.	Mensual	0,0377 0,0339	Receta papel R. electrónica	Total cuota con IVA 0,0456 €/receta Total cuota con IVA 0,0411 €/receta
Facturación Sociedades	Mensual	0,0601	Importe por receta	Total cuota con IVA 0,0727 €/receta
Receta electrónica	Mensual	86,78	Importe fijo	Total cuota con IVA 105 €
Gestoría Laboral	Mensual	31,41+14,85xN-1	Cuota fija + variable por nº empleados	Sólo propietarios de farmacia que contraten el servicio. Incluye el IVA 21%

Estas cuotas se actualizan por acuerdo de la Asamblea de colegiados, celebrada en el mes de diciembre, en la que se presentan los presupuestos del año posterior.

4.2 LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS Y DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

En el ejercicio 2025 la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de farmacéuticos de Cantabria no aumentó las cuotas de colegiación, colegial, complementaria, recogida de recetas, gestoría laboral y facturación de recetas.

Refiriéndonos a los resultados del ejercicio económico 2025, y comparativamente con las partidas presupuestadas obtenemos:

+4,22 % de ingresos 1.769.541,89 € frente a 1.697.965,00 €
-3,28 % de gastos 1.730.953,61 € frente a 1.789.605,00 €



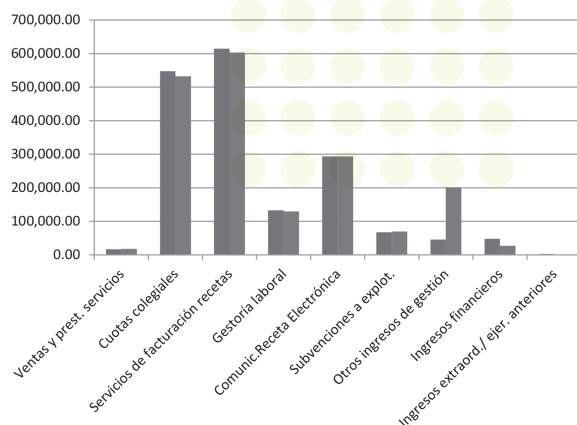
Comparando los resultados del año 2025 con sus presupuestos, destacamos:

- El aumento de los ingresos por cuotas colegiales y servicios.
- El aumento de los ingresos de gestión.
- El incremento de los ingresos financieros por la inversión de la tesorería.
- La disminución de las partidas de gastos “servicios exteriores”, “tributos”, y “gastos de personal”.
- La reducción de los “gastos de gestión corrientes” y de la “amortización”.

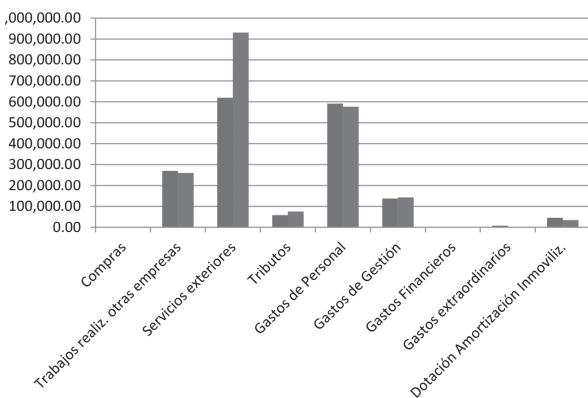
En resumen, mayores ingresos de los previstos y una reducción de costes a nivel general, que hacen posible un resultado positivo de 38.588,28 €

Comparativa de ingresos y gastos 2025/2024

INGRESOS	2025	2024
	IMPORTE	IMPORTE
Ventas y prest. servicios	16.836,06	18.113,59
Cuotas colegiales	547.405,52	532.401,00
Servicios de facturación recetas	614.459,80	603.300,01
Gestoría laboral	132.927,84	129.408,57
Comunic. Receta Electrónica	293.672,75	293.759,52
Subvenciones a explot.	67.700,00	69.650,27
Otros ingresos de gestión	45.779,47	201.433,90
Ingresos financieros	47.906,05	27.118,69
Ingresos extraord./ ejer. anteriores	2.854,40	1.360,00
TOTAL	1.769.541,89	1.876.545,55



GASTOS	2025	2024
	IMPORTE	IMPORTE
Compras	146,57	736,77
Trabajos realiz. otras empresas	270.264,38	259.985,14
Servicios exteriores	619.688,98	930.561,04
Tributos	58.245,70	75.852,25
Gastos de Personal	591.601,90	576.915,84
Gastos de Gestión	137.535,35	143.269,54
Gastos Financieros	775,48	801,13
Gastos extraordinarios	7.598,89	673,99
Dotación Amortización Inmoviliz.	45.096,36	34.672,02
TOTAL	1.730.953,61	2.023.467,72



4.3 INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

De acuerdo con el informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas emitido por INA Auditores, S.L.P., en su opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas, expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Colegio 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativa de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a. de la memoria), y en particular, con los principios y criterios contenidos en el mismo. La auditoría se encuentra a disposición de todos los/las colegiados/as.



GASTOS AÑO 2025				
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	PONDERACIÓN VARIACIÓN
				EUROS %
TOTAL COMPRAS		276.645,00 €	270.410,95 €	15,62% -2,25%
Compras de ediciones	600,00 €	146,57 €	0,01%	-75,57%
Imprenta	6.100,00 €	4.860,88 €	0,28%	-20,31%
Mecanización recetas	213.600,00 €	209.180,60 €	12,08%	-2,07%
Recogida de recetas	56.345,00 €	56.105,03 €	3,24%	-0,43%
Variación existencias	0,00 €	117,87 €	0,01%	100,00%
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES		643.145,00 €	619.688,98 €	35,80% -3,65%
Alquileres	12.960,00 €	9.360,00 €	0,54%	-27,78%
Mantenimiento COF y reparaciones general	9.425,00 €	9.402,33 €	0,54%	-0,24%
Comunidad C/ Castilla y C/ Rodríguez	7.800,00 €	7.352,16 €	0,42%	-5,74%
Mantenimiento equipos informáticos	20.630,00 €	22.301,68 €	1,29%	8,10%
Mantenimiento programas informáticos	22.915,00 €	20.894,47 €	1,21%	8,82%
Mantenimiento equipos de oficina	1.080,00 €	262,78 €	0,02%	-75,67%
Asesores jurídicos	9.600,00 €	12.600,00 €	0,73%	31,25%
Audidores fiscales y auditoría LOPD	6.700,00 €	5.624,28 €	0,32%	-16,06%
Otros servicios profesionales independientes	8.020,00 €	6.989,46 €	0,40%	-12,85%
Firma digital	9.960,00 €	7.876,00 €	0,46%	-20,92%
Transportes y envíos	540,00 €	0,00 €	0,00%	-100,00%
Seguro Vida Colegiados	15.340,00 €	16.811,38 €	0,97%	0,00%
Seguro Multirriesgo COF y Laboratorio	3.400,00 €	2.924,28 €	0,17%	-13,99%
Seguro Responsabilidad Civil colegiados	15.000,00 €	14.319,41 €	0,83%	-4,54%
Transporte de recetas	875,00 €	846,55 €	0,05%	-3,25%
Colaboraciones, publicidad y redes sociales	12.700,00 €	11.509,88 €	0,66%	-9,37%
Fest. Inmaculada, atenciones y donativos	29.500,00 €	32.279,29 €	1,86%	9,42%
Organización jornadas, seminarios y cursos	8.600,00 €	6.122,49 €	0,35%	-28,81%
Suministro energía eléctrica, gas y agua	5.800,00 €	5.565,35 €	0,32%	-4,05%
Material de oficina, biblioteca e impresoras	10.980,00 €	9.275,67 €	0,54%	-15,52%
SPD Acuerdo colaboración y prevención salud pública	78.500,00 €	80.535,09 €	4,65%	2,59%
Suscripciones y otros gastos	5.450,00 €	5.000,82 €	0,29%	-8,24%
Correos	7.650,00 €	5.729,32 €	0,33%	-25,11%
Telefonía COF	5.760,00 €	5.729,32 €	0,33%	-25,11%
Internet-pag.web	960,00 €	873,00 €	0,05%	-9,06%
Comunicaciones R. electrónica / Líneas O.F.	333.000,00 €	322.373,29 €	18,62%	-3,19%
Proyecto SDWAN Oficinas de Farmacia	0,00 €	0,00 €	0,00%	100,00%



GASTOS AÑO 2025

		PRESUPUESTO	EJECUTADO	PONDERACIÓN	VARIACIÓN
				EUROS	%
TOTAL TRIBUTOS		67.800,00 €	58.245,70 €	3,36%	-14,09%
Impuesto Bienes Inmuebles	3.600,00 €	3.459,01 €	0,20%	-3,92%	
Tasas	1.200,00 €	2.117,58 €	0,12%	76,47%	
Prórrata iva no deducible	63.000,00 €	52.669,11 €	3,04%	-16,40%	
TOTAL GASTOS DE PERSONAL		592.200,00 €	591.601,90 €	34,18%	-0,10%
Remuneraciones fijas	439.500,00 €	417.538,25 €	24,12%	-5,00€	
Indemnizaciones o suplidos	0,00 €	55.956,10 €	3,23%	0,00%	
Seg. Social Cuota Empresa	147.100,00 €	113.186,47 €	6,54%	-23,05%	
Seguro de vida y acc. Empleados convenio	200,00 €	631,69 €	0,04%	215,85%	
Serv. Prev.riesgos y segu.salud	1.200,00 €	1.223,36 €	0,07%	1,95%	
Gastos de desplazamiento y formación	4.200,00 €	3.066,03 €	0,18%	-27,00%	
TOTAL OTROS GASTOS GESTIÓN		153.820,00 €	137.535,35 €	7,95%	-10,59%
Gastos representación J. Gobierno	16.200,00 €	2.999,75 €	0,17%	-81,48%	
Gastos representación Vocalías	8.400,00 €	5.593,15 €	0,32%	-33,41%	
Gastos sustitución profesional	43.500,00 €	42.960,68 €	2,48%	-1,24%	
Gastos varios de gestión	4.020,00 €	3.258,83 €	0,19%	-18,93%	
Cuotas Consejo General COF	77.100,00 €	78.724,03 €	4,55%	0,00%	
Seguros de vida-acctes y resp.civil Junta de Gobierno	4.600,00 €	3.998,91 €	0,23%	-13,07%	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		0,00 €	775,48 €	0,04%	0,00%
Otros gastos financieros	0,00 €	775,48 €	0,04%	100,00%	
GASTOS EXTRAORDINARIOS		1.200,00 €	7.598,89 €	0,44%	100,00%
Gastos extraordinarios	1.200,00 €	7.598,89 €	0,44%	533,24%	
TOTAL DOT. AMORTIZACIÓN		54.795,00 €	45.096,36 €	2,61%	-17,70%
Dot. Amortización Edificios	42.000,00 €	29.599,13 €	1,71%	-29,53%	
Dot. Amortización Instalaciones	1.300,00 €	654,99 €	0,04%	-49,62%	
Dot. Amortización Mobiliario	2.100,00 €	1.790,47 €	0,10%	-14,74%	
Dot. Amortización Equipos de oficina	410,00 €	408,96 €	0,02%	-0,25%	
Dot. Amortización Equipos informáticos	2.725,00 €	2.314,77 €	0,13%	-15,05%	
Dot. Amortización Prog. informáticos	6.260,00 €	10.328,04 €	0,60%	64,98%	
Dot. Amortización Laboratorio	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00%	
TOTAL GASTOS		1.789.605,00 €	1.730.953,61 €	100,00%	-3,28%



INGRESOS Y RESULTADO 2025

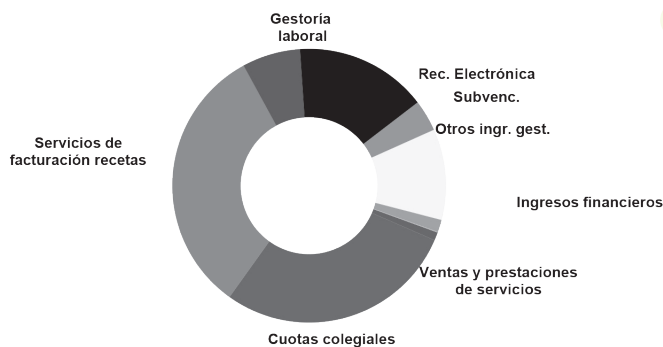
		PRESUPUESTO	EJECUTADO	PONDERACIÓN	VARIACIÓN
				EUROS	%
TOTAL VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS		12.980,00 €	16.836,06 €	0,95%	29,71%
Venta libros, placas identif. Colecc. Consejo	12.980,00 €	11.316,06 €	0,64%	-12,82%	
Docencia	0,00 €	5.520,00 €	0,31%	100,00%	
TOTAL CUOTAS Y SERVICIOS		1.568.070,00 €	1.588.465,91 €	89,77%	1,30%
Cuota colegiación	6.500,00 €	6.365,00 €	0,36%	-2,08%	
Cuota colegial	176.800,00 €	181.099,05 €	10,23%	2,43%	
Cuota Consejo General COF	77.100,00 €	79.294,02 €	4,48%	2,85%	
Cuota complementaria	264.000,00 €	280.647,45 €	15,86%	6,31%	
Servicio recogida de recetas	65.650,00 €	65.584,52 €	3,71%	-0,10%	
Servicio facturación rec. S.C.S.	508.700,00 €	500.418,68 €	28,28%	-1,63%	
Servicio facturación rec. SOCIEDADES	34.000,00 €	34.480,41 €	1,95%	1,41%	
Servicio dígitos MUFACE-ISFAS-Justicia	8.015,00 €	8.432,19 €	0,48%	5,21%	
Servicio Gestoría Laboral	128.000,00 €	132.927,84 €	7,51%	3,85%	
Servicio certificado digital	5.655,00 €	5.544,00 €	0,31%	-1,96%	
Servicio comunicación R.E.	293.650,00 €	293.672,75 €	16,60%	0,01%	
Proyecto SDWAN Oficinas de Farmacia	0,00 €	0,00 €	0,00%	100,00%	
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN		81.200,00 €	67.700,00 €	3,83%	-16,63%
Otras subvenciones recibidas	81.200,00 €	67.700,00 €	3,83%	-16,63%	
TOTAL OTROS INGRESOS GESTIÓN		27.140,00 €	45.779,47 €	2,59%	68,68%
Otros ingresos	11.600,00 €	27.917,41 €	1,58%	140,67%	
S.P.D. Acuerdo Colaboración	13.800,00 €	16.122,06 €	0,91%	16,83%	
Alquiler Oficina y Salón de Actos	1.740,00 €	1.740,00 €	0,10%	0,00%	
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		8.575,00 €	47.906,05 €	2,71%	458,67%
Rtos. Activos Financieros, Intereses c/c	8.575,00 €	47.906,05 €	2,71%	458,67%	
Otros ingresos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00%	0,00%	
TOTAL INGR. PROC. OTROS EJERC.		0,00 €	2.854,40 €	0,16%	0,00%
Ingresos extraordinarios	0,00 €	2.854,40 €	0,16%	100,00%	
TOTAL INGRESOS			1.769.541,89 €	100,00%	4,22%
TOTAL GASTOS			1.730.953,61 €		
RESULTADO ECONÓMICO 2025			38.588,28 €		



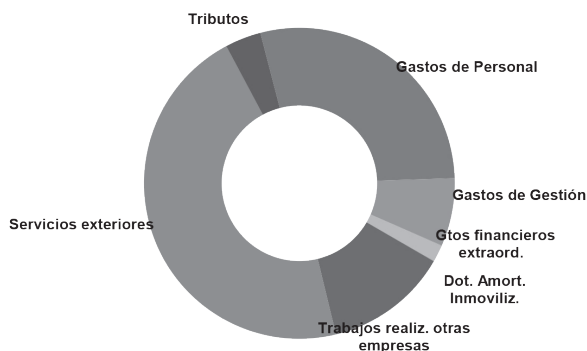
GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

Distribución de ingresos y gastos 2025

INGRESOS	2025		2024		% var.
	IMPORTE	% ingr.	IMPORTE	% ingr.	25/24
Ventas y prest. servicios	16.836,06	0,95%	18.113,59	0,97%	-7,05%
Cuotas colegiales	547.405,52	30,93%	532.401,00	28,37%	2,82%
Servicios de facturación recetas	614.459,80	34,72%	603.300,01	32,15%	1,85%
Gestoría laboral	132.927,84	7,51%	129.408,57	6,90%	2,72%
Comunic.Receta Electrónica	293.672,75	16,60%	293.759,52	15,65%	-0,03%
Subvenciones a explot.	67.700,00	3,83%	69.650,27	3,71%	-2,80%
Otros ingresos de gestión	45.779,47	2,59%	201.433,90	10,73%	-77,27%
Ingresos financieros	47.906,05	2,71%	27.118,69	1,45%	76,65%
Ingresos extraord./ ejer. anteriores	2.854,40	0,16%	1.360,00	0,07%	109,88%
TOTAL	1.769.541,89	100,00%	1.876.545,55	100,00%	-5,70%



GASTOS	2025		2024		% var.
	IMPORTE	% gto.	IMPORTE	% gto.	25/24
Compras ediciones	146,57	0,01%	736,77	0,04%	-80,11%
Trabajos realiz. otras empres. Recetas	270.264,38	15,61%	259.985,14	12,85%	3,95%
Servicios exteriores	619.688,98	35,80%	930.561,04	45,99%	-33,41%
Tributos	58.245,70	3,36%	75.852,25	3,75%	-23,21%
Gastos de Personal	591.601,90	34,18%	576.915,84	28,51%	2,55%
Gastos de Gestión	137.535,35	7,95%	143.269,54	7,08%	-4,00%
Gastos Financieros	775,48	0,04%	801,13	0,04%	-3,20%
Gastos extraordinarios	7.598,89	0,44%	673,99	0,03%	1027,45%
Dotación Amortización Inmoviliz.	45.096,36	2,61%	34.672,02	1,71%	30,07%
TOTAL	1.730.953,61	100,00%	2.023.467,72	100,00%	-14,46%





CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2025

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	908.849,49	445.897,00
I. Inmovilizado intangible	20.884,28	31.212,32
II. Inmovilizado material	887.965,21	414.666,68
III. Inversiones financieras a largo plazo	00,00	00,00
B) ACTIVO CORRIENTE	19.898.985,37	19.106.730,36
I. Existencias	166,52	284,39
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.857.915,04	17.665.953,96
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.742,87	8.411,01
2. Otros deudores	18.855.172,17	17.657.542,95
III. Inversiones financieras a corto plazo	506,50	506,50
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.040.397,31	1.439.985,51
TOTAL ACTIVO (A+B)	20.807.834,86	19.552.609,36

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO	1.259.155,65	1.220.567,37
A-1) Fondos propios	1.259.155,65	1.220.567,37
I. Capital	167.031,61	167.031,61
1. Fondo Social	167.031,61	167.031,61
II. Resultados de ejercicios anteriores	1.053.535,76	1.200.457,93
III. Resultado del ejercicio	38.588,28	-146.922,17
B) PASIVO CORRIENTE	19.548.679,21	18.332.041,99
I. Deudas a corto plazo	00,00	-400,56
1. Deudas con entidades de crédito	00,00	00,00
2. Otras deudas a corto plazo	00,00	-400,56
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.548.679,21	18.332.442,55
1. Proveedores	00,00	00,00
2. Otros acreedores	19.548.679,21	18.332.442,55
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	20.807.834,86	19.552.609,36

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	(Debe) Haber	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.605.301,97	1.736.982,69
2. Aprovisionamientos	-270.410,95	-260.721,91
7. Otros ingresos de explotación	113.479,47	111.084,17
8. Gastos de personal	-591.601,9	-576.715,84
9. Otros gastos de explotación	-816.245,51	-1.150.683,96
10. Amortización del inmovilizado	-45.096,36	-34.672,02
13. Otros resultados	-4.744,49	686,01
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)	-9.317,77	-174.040,86
9. Ingresos financieros	47.906,05	27.118,69
10. Gastos financieros	00,00	00,00
B) RESULTADO FINANCIERO (9+10+11)	47.906,05	27.118,69
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	38.588,28	-146.922,17
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C)	38.588,28	-146.922,17



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CANTABRIA**

Calle Castilla, 13 - 7ª planta
39009 - SANTANDER
Tel. 942 31 44 18 - Fax 942 22 02 60

cofcantabria@cofcantabria.org
www.cofcantabria.org